



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 263

Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión núm. 2 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 13 de enero de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001)	2
Candidatos a vocales:	
— Del candidato don Francisco Javier Montemayor Ruiz	2
— Del candidato don Rafael Camacho Ordóñez	8
— Del candidato don José Manuel Pérez Tornero	13
— Del candidato don Manuel Adrián Ventero Velasco	18
— Del candidato don Francisco Moreno García	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y treinta minutos del mediodía.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos. Muy buenos días.

El objeto de la presente sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos es comenzar con la celebración de las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, en el punto cuarto de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, y en el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, relativo a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo de 2000.

Con carácter previo, procede adoptar el acuerdo relativo a la celebración de las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española y ratificar el orden del día de la presente sesión. Teniendo en cuenta el acuerdo de la Mesa de la Cámara del pasado 15 de diciembre y en el marco de lo dispuesto en el punto tercero.4 de la citada Resolución de la Presidencia de 25 de mayo de 2000, los candidatos llamados a comparecer —si lo acuerda así la Comisión— serán los noventa y cuatro que fueron valorados en el informe de evaluación aprobado por la resolución del comité de expertos para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española de 10 de diciembre de 2018. ¿Lo acuerda así la Comisión? **(Asentimiento)**. De acuerdo.

COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).

CANDIDATOS A VOCALES:

— DEL CANDIDATO DON FRANCISCO JAVIER MONTEMAYOR RUIZ.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a sustanciar las comparecencias de los candidatos para el Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española. Los candidatos comparecerán a lo largo de este mes de enero en sesiones sucesivas por el orden fijado en la resolución del comité de expertos para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española del 10 de diciembre de 2018, por la que se aprueba el informe de evaluación conforme al siguiente procedimiento: intervención de los representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor por tiempo de dos o tres minutos e intervención del candidato. La Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez se hayan celebrado todas las comparecencias. Podemos comenzar, por tanto, con las comparecencias de los candidatos para el Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española. Les pido, por favor, que den llamamiento al primer compareciente. **(Pausa)**.

Muy buenos días. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos don Francisco Javier Montemayor Ruiz. Señor candidato, si le parece, lo que haremos será dar primero la palabra a los grupos parlamentarios para que le puedan hacer las preguntas, las consideraciones y las reflexiones que consideren oportunas y después usted tendrá la oportunidad de dar cumplida contestación a las cuestiones que se le hayan planteado.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Bienvenido, señor Montemayor. Es un gusto tenerle en el Congreso de los Diputados, sobre todo para poder avanzar en este procedimiento, que yo creo que es de interés de toda la ciudadanía. Mi grupo parlamentario tiene preocupación sobre todo por cuatro asuntos que afectan la gestión del ente Radiotelevisión Española y me gustaría apuntar esos cuatro elementos para saber un poco su opinión sobre los mismos. En primer lugar, querríamos saber qué opina usted sobre la política de transparencia que ha venido ejerciendo el ente público y qué medidas cree usted que se pueden implementar para mejorarlo. En segundo lugar, qué opina usted sobre las externalizaciones que se han dado a lo largo sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 3

todo de los últimos años, si cree que esto potencia un ente público como Radiotelevisión Española o si, por el contrario, lo debilita. En tercer lugar, quería saber su opinión sobre esto que se ha llamado la manipulación informativa. Y se lo digo sin dobleces, yo soy de la opinión de que la objetividad no existe y el trabajo de un buen periodista o del periodismo consiste, entre otras cosas, en explicitar ese punto de vista y a partir de ahí empezar un debate público. Pero está claro que, si bien la objetividad no existe, la veracidad y sobre todo la verosimilitud de las informaciones que se puedan dar nos interesa sobremanera. Y por último, nos interesa también saber su opinión acerca de la política laboral de la empresa. Nos consta que los interinos de Radiotelevisión Española se han venido quejando a lo largo de los últimos años de una especie de permanente interinidad o temporalidad. ¿Cree usted que es pertinente resolver esta cuestión laboral? Y no ya solo por una cuestión de derechos laborales, sino por la propia eficiencia y eficacia en el trabajo del ente público.

Por lo demás, le agradezco las respuestas de antemano y su predisposición.
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, señora presidente.

Señor Montemayor, muchísimas gracias por venir aquí y, además, llegar a tiempo. Yo creo que hoy especialmente hay que agradecer a todos los presentes y también a los miembros del equipo de la Cámara que podamos celebrar esta sesión cuando tantas instituciones y tantos entes están hoy limitados y cerrados.

La verdad es que para nuestro grupo es un poco raro porque cuando se lanzó este proceso de selección nosotros ni siquiera éramos fuerza parlamentaria. Lo cierto es que nosotros vamos mantener una posición, si quiere, más fría porque entendemos que mucha parte de este proceso, sencillamente, nos ha venido dada. Así pues, perdone, pero le voy a hacer una serie de preguntas que son bastante relevantes y pertinentes, al menos para que nosotros y la opinión pública conozca a cada uno de los candidatos que se están presentando. En primer lugar, me gustaría que nos aclarase si usted ha mantenido, mantiene o tiene algún tipo de acuerdo o relación con alguno de los grupos políticos de la Cámara, con el fin de apoyar su candidatura. En segundo lugar, dado que es evidente, y además se ha expresado —lo veremos a lo largo del día y varios de los candidatos lo han dicho en sus propios proyectos—, el favoritismo que ha mantenido el ente con los distintos Gobiernos que habido a lo largo de los años de democracia, le formularé una pregunta muy específica. Usted, como profesional, ¿cómo va a garantizar o cómo pretende garantizar, desde su posición en el consejo de administración, la independencia y neutralidad del medio, asegurando la presencia de todas las ideas y de todas las fuerzas políticas? Me gustaría que nos manifestara su opinión profesional, pero también su opinión personal, sobre si cree que el haber seleccionado a gente que viene de un mundo endogámico, como es Televisión Española, es la mejor fórmula para conseguir esa independencia. También me gustaría conocer específicamente su opinión profesional, no personal en este caso, sobre la gestión que ha realizado la administradora única provisional durante el periodo, ya extensísimo, que ha dirigido la corporación.

Para terminar, una última cuestión. Es evidente que los proyectos de gestión se parieron en 2018 y que el mundo ha dado unas cuantas vueltas alrededor del sol. Me gustaría que nos actualizara su visión sobre cuál es el papel de Radiotelevisión Española en el mercado audiovisual y específicamente la financiación del ente y su potencial recuperación de aspectos de financiación, como puede ser la publicidad. Asimismo, le invito a que nos actualice, dentro de su tiempo, la visión global que usted tiene de Televisión Española y que no se limite solo a contestar. Si usted nos da una visión global de lo que pretende para Televisión Española, yo daré por contestadas estas preguntas, pero le pido, por favor, que conteste a la primera.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Sánchez.
Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Montemayor. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, quiero manifestar, a modo de declaración de principios, que estamos muy satisfechos con la reactivación del concurso público

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 4

de Radiotelevisión Española. Entramos ya en la recta final que nos llevará, por último, a la votación y elección parlamentaria de una nueva Presidencia y Consejo de Radiotelevisión Española.

Creemos que es urgente e imprescindible recuperar la normalidad institucional en Radiotelevisión Española y acabar de una vez por todas con la provisionalidad que hemos sufrido hasta la fecha para iniciar de inmediato una nueva etapa en la corporación que ponga la rentabilidad social y la viabilidad de radiotelevisión en el centro de su actividad y responda con la mayor eficacia a los enormes desafíos de la digitalización. No es el momento —ni lo pretendemos en absoluto— de analizar y debatir las causas que han demorado una solución razonable y definitiva para el concurso público de Radiotelevisión Española, pero ahora ya vislumbramos un desenlace en el que el Parlamento cobra todo su importancia y operatividad democrática y en el que las garantías jurídicas del procedimiento se han preservado, como así avalan todos los informes de los letrados.

Sin más preámbulo, me voy a referir a tres cuestiones genéricas, pero que al mismo tiempo consideramos decisivas para entender la reflexión que usted pueda hacer. En primer término, nos gustaría conocer su opinión respecto de la importancia que tiene superar la etapa que hemos vivido hasta ahora, que ha sido insólita, de una administración única al frente de radiotelevisión y volver, si me permite la expresión, a la rutina institucional con la elección parlamentaria de sus órganos rectores. En segundo lugar, y desde un punto de vista positivo, que es el que le pido, ¿cómo cree que se puede ayudar a que Radiotelevisión Española trascienda del debate público en el que se encuentra, más crítico, y por otro lado, más recurrente, para intentar discurrir preferentemente por la senda del mayor acuerdo y prestigio público posible? Es decir, sacar a Televisión Española de la polémica.

Por último, de forma telegráfica, quisiéramos que nos dijera cuál es su percepción sobre la razón de ser de un servicio público audiovisual de ámbito estatal, como es radiotelevisión, en un mundo audiovisual tan complejo como el que tenemos en la actualidad y en el que la producción interna es uno de los principales motores de la industria audiovisual, y de ahí la competencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vicente Viondi.

El señor **VICENTE VIONDI**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, y dado que es la primera comparecencia que vamos a tener, desde el Grupo Parlamentario Socialista nos alegramos de que se reanude este concurso, que se ponga en marcha y que pronto Radiotelevisión Española tenga un consejo de administración.

Señor Montemayor, mi agradecimiento por su participación en el proceso y mi agradecimiento doblemente por su asistencia en el día de hoy, dadas las dificultades por las que estamos atravesando estos días en la ciudad de Madrid. Mi pregunta es muy sencilla. Nos gustaría conocer cuáles son para usted los principales problemas y retos que tiene, desde su punto de vista, la corporación y cuáles son las soluciones que usted plantea para los mismos.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra don Francisco Javier Montemayor Ruiz, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

Le pediría, por favor, aunque las preguntas han sido genéricas y amplias y, por tanto, seguro que requieren de una contestación también amplia y profunda por su parte, que pudiera dar esas respuestas en diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Montemayor Ruiz): Buenos días, señora presidenta y señorías.

Permítanme, en primer lugar, que rinda un sentido y sincero homenaje en recuerdo de mi compañera Alicia Gómez Montano, cuando precisamente en esta semana se cumple un año de su fallecimiento. Ella debería hoy, aquí, abrir las comparecencias. Veintisiete centésimas nos separaban a ella y a mí de la primera y la segunda posición; sin embargo, hay muchísimas cosas que nos unían, además del compañerismo y la amistad: nuestro compromiso real y firme en la defensa de la radio y la televisión públicas.

Paso seguidamente a dar respuesta exactamente en el tiempo que me ha concedido la Presidencia. En primer lugar, quisiera decir que compromiso, independencia, rigor y pluralismo son palabras claves que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 5

escucharán a partir de ahora en cada una de las comparencias que tienen ustedes por delante y que se corresponden con los valores compartidos que fortalecen los vínculos que nos unen en la diversidad, expresan el significado que damos a nuestro trabajo y certifican la noción de servicio público. Estos mismos conceptos ya están contemplados en nuestro ordenamiento jurídico y, por tanto, los van a escuchar repetidamente. ¿Qué hacemos con la Radiotelevisión Española? Esa es la pregunta nuclear. ¿Tenemos modelo? Yo creo, señorías, que todos somos conscientes de que hoy la corporación se sustenta sobre bases conceptuales de la industria audiovisual de hace décadas, prácticamente obsoletas. Ese fue el primer titular de la ponencia que ofrecí el 16 de abril de 2018, en las jornadas sobre el futuro de la radio y la televisión pública en la Universidad Carlos III de Madrid, donde precisamente estuvieron presentes los portavoces de la Comisión mixta de control parlamentario de aquel entonces: don José Miguel Camacho, del PSOE; Noelia Vera, de Podemos; Ramón Moreno, del Partido Popular, y Guillermo Díaz, de Ciudadanos.

Señorías, trabajar para la renovación de la corporación mientras se garantiza la continuidad del servicio público de calidad es el desafío que presenté en su momento en mi propuesta de gestión, un reto cuyo primer hito es la adopción de un nuevo modelo de negocio en línea con los desafíos digitales. Tiene como objetivo sugerir un cambio de cultura y organización del servicio público con el fin de encontrar soluciones a la viabilidad presente y futura de la corporación y su sostenibilidad financiera y laboral. Como Tony Hall dijo en la salida de su mandato como director general de la BBC el 1 de septiembre del año pasado, el futuro fue ayer. Debemos prepararnos para todos los cambios sociales, tecnológicos y culturales, y no podemos perder mucho más tiempo. Señorías, en mi modelo de gestión parto de dos reglas de oro precisamente de la BBC: primero, garantizar la independencia de la Corporación Radiotelevisión Española y, segundo, el conocimiento de la cultura empresarial de RTVE desde el concepto de *learning by living*, aprender viviendo, en el que, a diferencia de la cultura del *living by doing*, aprender haciendo, hay una misión que hay que cumplir, unos recursos, un conocimiento suficiente, y tenemos que buscarnos la vida para ejecutarlo. Sabemos que no lo vamos a hacer perfecto a la primera, pero es parte del aprendizaje. Los errores son parte del proceso. Tenemos la capacidad de ir a la fuente de información, de conocimiento y de experiencia, pero somos nosotros los que tomamos la iniciativa, a diferencia con el aprender haciendo, que está muy de moda en muchas empresas y en algún momento histórico en Radiotelevisión Española, en el que las cosas se aprenden haciendo, y es verdad, pero el problema viene cuando te dan tantas instrucciones y control para ejecutar la tarea que no se deja espacio para tener iniciativa, para cometer errores, para tomar responsabilidades y sentir que eres parte importante del proceso. Se ponen tantos límites que no es que aprendas para hacer algo, sino que aprendes para hacer algo de una manera muy determinada.

Aprender viviendo, *learning by living*, conlleva la parte emocional y por supuesto la motivación, porque para quien vive la cultura empresarial desde la experiencia, los objetivos son importantes, entendemos el porqué y nos vale esta razón. Cuando se vive, se siente, y cuando se siente, se aprende. Palabras de Tim Davie, nuevo director general de la BBC. Con el *living by doing*, cuando terminas de impregnarte de la cultura de la empresa y de los objetivos que otros te han marcado, te das cuenta de que han pasado dos tercios de tu mandato y ya es tarde, porque te tienes que marchar. Tantos vaivenes tienen como resultado la pérdida de la confianza interna y externa, y con ella de la credibilidad, y sin esta dejas de tener notoriedad, y sin notoriedad no tienes audiencia.

Al señor Guijarro García, de Unidas Podemos, le agradezco muchísimo su intervención. Transparencia, medidas... Evidentemente, si seguimos con ejemplos, France Télévisions, ARD, BBC, NOS y YLE, es decir, las más importantes televisiones públicas europeas, tienen como principio fundamental de funcionamiento de gestión en sus planes estratégicos la transparencia absoluta. Si usted ve anualmente los informes de la BBC, podrá conocer todos los compromisos de gasto que existen, cuáles son los destinatarios, los sistemas de producción externa e interna, cómo se han producido, los salarios de la dirección, etcétera. Por tanto, la transparencia ya no es solamente un tema importante de la gestión, sino que tiene que ser uno de los pilares fundamentales para que la ciudadanía vuelva a tener confianza real en que la radio y la televisión públicas merecen ser llamadas así, de servicio público. Si no hay transparencia, no puede haber servicio público.

Externalización, cómo potenciarla. Todas las televisiones públicas europeas externalizan contratación de contenidos. Eso está claro, porque no hay ninguna estructura laboral ni económica ni de recursos técnicos que permita una producción interna al cien por cien, sobre todo en algunos géneros de la programación. El problema de la externalización es que endémicamente en Radiotelevisión Española se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 6

ha externalizado a veces demasiado, en el sentido de buscar producciones que se podían hacer internamente. Le voy a poner un ejemplo. Como director de programas, en el año 1997 en Televisión Española desmontamos una producción externa porque se decía que no podíamos hacerla técnicamente. Cogí a mi director de medios, cogí al productor externo y dije: ¿Qué necesitas? El director de medios lo puso a su disposición y lo hicimos internamente. Ese programa era de Lina Morgan en su momento, y así se hizo.

Manipulación informativa. La manipulación informativa y, por ende, la desinformación presuponen un abuso de poder por su capacidad de acceso al podio discursivo social, al usarlo con el fin de ejercer una influencia ilegítima sobre la opinión pública. Por tanto, la manipulación es algo que tiene que desaparecer de cualquier radiotelevisión pública o privada. ¿Cuál es la receta para esa enfermedad? La libertad de información, la honestidad de la información, la comprobación de los hechos, la imparcialidad y el respeto por el pluralismo de todos los puntos de vista y con todos los puntos de vista. Hay que centrarse en el contenido informativo para conseguir mayor seguimiento. Si logramos la confianza de la audiencia, Radiotelevisión Española volverá a ser un referente.

Política laboral, la empresa, estabilidad laboral e interinos. El tercer convenio colectivo, que está ahora mismo en trámite y será publicado en marzo en el *Boletín Oficial del Estado*, dará respuesta al tema de la sustitución y de la estabilidad laboral. La estabilidad laboral en cualquier empresa es uno de los pilares fundamentales. Si la gente se ve desmotivada porque no tiene una carrera profesional por delante o está al albur de cualquier tipo de decisión fuera de lo que es una política empresarial seria, tenemos un problema.

Señor Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX, le agradezco sus palabras. Nunca hay una posición fría. Cuando uno está en una situación como en la que están ustedes, de representantes de un montón de millones de españoles, ustedes tienen la palabra y la palabra del pueblo está garantizada en la representación parlamentaria. Por tanto, recibo sus palabras con calor más que con frialdad.

Acuerdo de relación política en relación con la excesiva gubernamentalización. No lo dice el ciudadano Montemayor ni el profesional Montemayor, lo dice la Unión Europea de Radiodifusión y Televisión. Las televisiones del sur de Europa están sumisas a un problema de excesiva gubernamentalización o de instrumentalización de los Gobiernos de turno por parte de la radiotelevisión pública. ¿Cómo podemos actualizar el papel de la radiotelevisión con respecto a la financiación y la posible inclusión de la publicidad? Señorías, ustedes lo podrán ver en el capítulo número 4 de mi proyecto, donde doy opciones a la política de financiación. En la publicidad, como saben ustedes por el informe 2020, tenemos el problema de un decrecimiento de 400 millones de euros y, por tanto, un 20% de reducción de inversión publicitaria. Por ello, volver a la publicidad en estos momentos lo considero erróneo. Opciones: patrocinio de amplio espectro, abrir nuevas vías de obtención de recursos económicos más allá de la publicidad tradicional aplicando modelos financieros de la llamada *long tail theory*, que permite la obtención de ingresos económicos más allá de la exportación de contenidos de rápido consumo; explorar otras actividades colaterales que se originan y se desarrollan desde los contenidos televisivos que en la actualidad no se explotan; la economía circular, que supone un enorme potencial de ingresos, propiciando contenidos rentables que terminan generando a su vez otros negocios en cascada que acaban siendo rentabilizados a través de nuevos contenidos que inician nuevamente unidades de negocio complementarias, y, por supuesto, la difusión en *streaming*, en directo, como sistema para potenciar la presencia del *branded content* y del *branded placement* en aquellos contenidos audiovisuales tematizados y de carácter especializado.

Señora Montesinos, muchísimas gracias por su intervención. Normalidad institucional y digitalización son sus cuestiones. Nosotros no tendríamos que estar discutiendo si la radio y la televisión deben estar en el debate público como polémica. Al revés, yo creo que hay gente que se empeña continuamente en poner a la radio y a la televisión pública en el disparadero. En cuanto a la razón de ser de un servicio audiovisual y de la producción interna, que es otra de las cuestiones que usted ha planteado, no hay otra cosa que mirarse en el espejo de nuestros hermanos mayores al norte de Europa, o por menos al norte de los Pirineos. Más del 65% de la producción de las televisiones públicas europeas de mayor prestigio se hace internamente, independientemente de que haya una externalización para complementar los recursos técnicos, humanos, creativos y financieros de apoyo en algún tipo de coproducción que, evidentemente, no puedan abordar. Por tanto, estoy totalmente de acuerdo con sus postulados.

El señor Vicente, representante del Grupo Socialista, habla de los principales problemas, retos y soluciones. Estoy agotando mi tiempo, pero quiero dar respuesta a su pregunta. El principal problema que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 7

tenemos es crear un nuevo modelo, un plan de gestión que aborde la dirección, la planificación y la organización. En cualquier caso, y en referencia también a otras intervenciones, yo creo que en la cultura británica no se entiende que las máximas responsabilidades ejecutivas de una empresa como la BBC recaigan en gente que no tenga experiencia dentro del sector audiovisual, por muy presidente de banco que uno sea.

Yo me congratulo de que muchas propuestas del plan de gestión que presenté en 2018 aún están vigentes después de tres años, como, por ejemplo, en el caso del modelo de organización ante los retos de la transformación digital —en la página 20 de mi proyecto—, donde se hace referencia al centro de producción multimedia 3.0. Esta plataforma supervisaría toda la producción de Radiotelevisión Española. Es el centro de intercambio de archivos en nube de las diversas herramientas de producción de radiotelevisión y medios digitales, y entre una de las múltiples funciones de ese flujo de trabajo facilitaría la producción, creando sinergias entre los contenidos de la radio y la televisión con el objetivo de multiplicar la presencia de Radiotelevisión Española mediante sus plataformas propias a través de OTT, agilizando la operativa y monitorización de los directos en *streaming*. Eso exactamente está reflejado en mi proyecto, pues RTVE, en la última semana de diciembre, ha sacado a concurso la externalización de parte de ese proyecto, con lo cual me congratulo de que mis compañeros hayan dado ese paso. Por tanto, independientemente de cualquier otra consideración, las soluciones pasan por reforzar áreas de innovación. Ese es un asunto clave, vital, señorías.

Área de experiencia de usuario, *big data*, conectividad 5G, Internet de las cosas, todo eso tiene que estar ya en la radiotelevisión pública del siglo XXI, porque nuestros hermanos, amigos y colegas de la UE, sobre todo las grandes potencias de la radiodifusión europea, ya están muy por delante de nosotros en todos estos aspectos. Por tanto, área de experiencia con el usuario, audiencia, *big data*, análisis de datos; hay que conocer a la audiencia, la ciudadanía tiene que estar cerca de la radiotelevisión pública, no estar nosotros a la busca y captura del ciudadano, como si estuviéramos en una carrera loca buscando solo datos cuantitativos. Áreas de estudio y proyectivas, eso es ya esencial en una empresa moderna. Área de finanzas y operaciones para buscar objetivos estratégicos. Dirigir equipos de adquisiciones. Área de política editorial general, responsable del desarrollo de la implantación de la guía editorial en la radio y la televisión públicas, asesorando a los creadores de programas y a los periodistas de la corporación en todos los servicios sobre cómo producir contenidos siguiendo unas directrices editoriales claras. Por último, y muy importante, área de estudio de nacionalidades y regiones. Es importantísimo que las nacionalidades y las regiones estén presentes en la programación de la radiotelevisión pública, pero no solamente en una extensión territorial. En mi proyecto de gestión verán ustedes en los capítulos 4, 5 y 6 propuestas relacionadas con la difusión de las lenguas oficiales a través de la programación de Radiotelevisión Española, tanto en *streaming* como a nivel nacional, tanto en *La 1* como en *La 2* y en el *Canal Internacional*. Es absolutamente imprescindible que los ciudadanos castellanoparlantes que viven fuera de España tengan una emisión absolutamente pluralista de la multiculturalidad, la riqueza y la diversidad que tiene nuestra nación. La radiotelevisión pública tiene que defender esos principios porque, si no, no vamos a poder ofrecer un acceso a la educación y al conocimiento real de lo que ocurre en nuestra nación. La diversidad es parte de nuestro ADN y es una riqueza. Por lo tanto, en el apoyo a la programación y a la diversidad de todas nuestras riquezas, lo que tenemos que hacer es luchar por unir aquello que nos puede separar. Por tanto, lógicamente, soy partidario de la riqueza como diversidad de opción para que el entorno de la ciudadanía pueda estar muchísimo más cerca.

Señorías, se me ha agotado el tiempo. Puedo seguir, pero me pongo a disposición de la señora presidenta. Si usted lo considera, puedo seguir contestando.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Montemayor Ruiz. Gracias por el esfuerzo de síntesis y por todas las explicaciones lo más pormenorizadas posibles dentro del tiempo que le hemos dado. Le agradecemos su comparecencia hoy aquí.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Montemayor Ruiz): Simplemente quiero decirles que para mí ha sido un honor y que, conociendo las reglas del legítimo derecho que tienen ustedes de decisión política sobre la resolución del concurso, entre todas las comparecencias van a tener ustedes la suerte de encontrar candidatos muy potentes, muy interesantes, con propuestas que pueden servir para salir de este atolladero en el que nos encontramos. Si soy considerado idóneo por su parte, lo que sí les puedo decir es que trabajaría con la mayor lealtad institucional que ustedes podrían considerar. Muchísimas gracias por su atención y perdone que me haya acelerado tanto, señor Díaz. Lo siento, pero no he podido evitarlo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor candidato.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Montemayor Ruiz): Solo una cosa más.

La señora **PRESIDENTA**: No, es que ya ha terminado su tiempo.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Montemayor Ruiz): Área profesional y política, que es lo único que me ha quedado por decir. No represento a ningún partido político ni a ninguna organización sindical, represento al señor Javier Montemayor, doctor en Comunicación Audiovisual y profesional de la radio y la televisión.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

– DEL CANDIDATO DON RAFAEL CAMACHO ORDÓÑEZ.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Rafael Camacho Ordóñez. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados y feliz año. En primer lugar, voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios, para que después usted pueda dar cumplida contestación a las cuestiones y reflexiones que los distintos miembros de los grupos parlamentarios tengan a bien plantearle.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

De entrada, quiero pedir disculpas porque, por las circunstancias climatológicas, el tren en el que venía se ha retrasado prácticamente una hora.

Señor Camacho, antes de hacer unas consideraciones sobre su buen proyecto para Radiotelevisión Española, quiero manifestar que mi grupo parlamentario considera que tenía que haberse respetado el criterio de selección que hicieron los expertos antes de llegar a esta conclusión, antes de que la Mesa desbloquease —por decir desbloquear— y tirara por tierra el trabajo del comité de expertos, que hizo un buen trabajo. Es cierto que hay buenos candidatos —aquí tenemos un buen ejemplo de ello—, pero ha sido un verdadero atropello por parte de la Mesa tirar por tierra el trabajo de los expertos.

Con respecto a su proyecto de gestión de Radiotelevisión Española, habla usted de una situación del personal de Televisión Española muy mejorable. Una de las preguntas que flota en el ambiente y que es una constante en esta Comisión cada vez que nos acercamos a Radiotelevisión Española para tenerla en cuenta es cómo superaría esta situación, cómo afrontaría la transformación digital de Radiotelevisión Española, porque parece que esto riñe con la estructura de personal que tiene ahora mismo Radiotelevisión Española. Me gustaría que nos explicara cómo formaría usted al personal de Radiotelevisión Española, cómo lo actualizaría y cómo fomentaría la transformación digital, que es una de las asignaturas pendientes.

También me gustaría que me dijera cuál es su modelo de financiación. He visto las referencias que hace en su aportación, pero en las referencias que hace al mandato-marco, al contrato-programa, cómo sabe usted que no ha habido un contrato-programa —el mandato-marco está muy caducado— y qué elementos cree usted que debería contener, sí o sí, ese contrato-programa para Radiotelevisión Española y ese mandato-marco que es casi del Pleistoceno, que ya no sirve para nada para la gestión.

Como creo que son dos minutos los que tenemos cada grupo, para que pueda responder a las preguntas de los demás grupos, lo dejo aquí.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor Camacho, bienvenido al Congreso de los Diputados. Como han dicho algunos de los intervinientes previamente, el hecho de que usted esté aquí es casi heroico, porque, efectivamente, como bien puede constatar el señor Díaz, nunca había sido tan complicado llegar al centro de Madrid.

Dicho esto, sencillamente le querría trasladar cuatro preocupaciones que hemos podido discutir en mi grupo parlamentario y que nos parecen fundamentales de cara a garantizar una buena gestión del ente público. En primer lugar, querría que hablara usted un poco sobre la política de transparencia que implementaría en caso de ser seleccionado. En segundo lugar, quisiera saber qué opina usted sobre las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 9

externalizaciones de programas y producciones que se han dado en los últimos años en Radiotelevisión Española, si cree usted que se ha abusado de esta herramienta o si, por el contrario, se ha quedado corta. En tercer lugar, el término manipulación informativa se ha puesto ciertamente de moda en los últimos tiempos. Le decía antes al señor Montemayor, al anterior compareciente, que la objetividad en sí es imposible; sin embargo, se pueden implementar políticas que coadyuven a una mayor veracidad y verosimilitud de la información que se traslada y, sobre todo, hay una serie de principios del código deontológico periodístico que creo que ayudan en ese sentido. Me gustaría saber qué cree usted que se podría hacer para garantizar la independencia de la información que se traslade desde Radiotelevisión Española.

Por último, me referiré a la política laboral del ente público, algo que le preocupa mucho a nuestro grupo parlamentario, puesto que entendemos que se ha abusado de la figura de la interinidad en el ente público, algo que no solo redundaría en una falta de respeto a los derechos laborales de los trabajadores, sino también en una peor calidad del trabajo que realiza el ente público. Me gustaría saber su opinión sobre este extremo.

Por lo demás, le agradezco mucho sus respuestas y le deseo mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, presidente.

Señor Camacho, buenos días y bienvenido. Enhorabuena también por la puntuación que obtuvo a condición de los expertos.

Hay una pregunta que voy a repetir a todos los candidatos y que es muy directa: ¿Ha mantenido usted relaciones o tiene algún tipo de acuerdo con algunos de los grupos presentes en la Cámara para que apoyen su candidatura antes de esta sesión? Es la primera pregunta que me gustaría que me contestara en sede parlamentaria. La segunda es la siguiente. Usted mismo en la página 11 de su proyecto habla de la regresión democrática que significa la situación de falta de independencia de los medios en radiotelevisión pública. A mí me parece muy bien; estoy de acuerdo en que puede haber una regresión democrática, como ha dicho el anterior candidato, en cuanto a los servicios que han venido prestando los distintos profesionales de los entes públicos de radiotelevisión en España. Me gustaría que me contrastara eso con el hecho de que usted precisamente ha tenido cargos de máxima responsabilidad en radiotelevisión pública. Quisiera que me combinara cómo es posible que diga que hay una regresión democrática con que usted haya participado en esa regresión democrática como copartícipe... **(El señor Camacho Ordóñez hace signos negativos)**. No digo usted individualmente. Es decir, cómo va a garantizar usted esa independencia siendo un candidato que proviene de ese ámbito. También me gustaría que analizara en el día de hoy y que nos actualizara cómo ve la gestión de la administradora única provisional durante el periodo que ha dirigido —ya muy largo— la corporación, específicamente sus recientes declaraciones que descalificarían al 80% de los candidatos que tenemos aquí, porque vino a decir el otro día en sesión parlamentaria que los mayores de 55 años no pueden hacer su labor en Televisión Española. Me gustaría que me contestara cuál es su opinión con respecto a lo que le deja la administradora única hasta ahora.

También quisiera que me comentara algo sobre lo que es materia de su tesis doctoral —no he leído su tesis doctoral, pero sí he leído varios de sus documentos públicos—, sobre cuál es su visión de la financiación necesaria para Radiotelevisión Española dentro del proyecto marco que usted planteaba. También me interesaría que me diera su opinión sobre algo que usted mismo criticaba en el inicio de su proyecto —que he leído con enorme atención y debo decirle que hay cosas con las que estoy absolutamente de acuerdo—, que es la propia definición de este concurso. En la primera página de su proyecto usted criticaba el mero hecho de que se había definido mal, no se había pedido proyecto empresarial, no se había pedido un plan de negocio. Me gustaría conocer su opinión general sobre cómo ha sido este procedimiento de selección. Quisiera conocer su opinión personal y profesional al respecto, dado que es usted una persona de reconocido prestigio en el sector.

Repito, la parte de la financiación me interesa especialmente, así como el tema de la publicidad y el mercado audiovisual al que nos enfrentamos, que *va de soi*, es decir, que va un poco relacionado con cómo gestionaría una Televisión Española independiente y cómo la financiaría.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Como no podía ser de otra manera, comienzo dándole la bienvenida en nombre del Grupo Parlamentario Popular a esta Comisión. Para nosotros, estamos en la antesala del desenlace en el que el Parlamento cobra toda su importancia y operatividad democrática y en el que las garantías jurídicas del procedimiento creemos que se han preservado, como así avalan los informes de los letrados.

Como ya anunciamos hace unos minutos con el anterior compareciente, le vamos a pedir una valoración sobre tres cuestiones. Más allá de su proyecto de gestión, estas tres cuestiones para nosotros son claves y es necesario plantearlas. ¿Cree que es urgente e imprescindible recuperar la normalidad institucional en Radiotelevisión Española, superando cuanto antes exclusividades, provisionalidades y excepciones para iniciar de inmediato una nueva etapa en la corporación que ponga la rentabilidad social y la viabilidad del medio en el centro de su actividad, respondiendo con la mayor eficacia a los desafíos de la digitalización? La segunda sería en qué nivel de exigencia propia y colectiva considera que debe situarse la actividad de Radiotelevisión Española para que se hable de su capacidad y de su utilidad pública y no sufra el desgaste de la erosión por la polémica permanente que viene sufriendo. Por último, algo de Perogrullo —porque si no, entiendo que no se hubiera presentado usted a este concurso—, pero díganos, a su juicio, cuáles son los motivos por los que se puede seducir mejor a los ciudadanos para hacerlos cómplices de las necesidades de este servicio público que es radiotelevisión, sobre todo en un mundo audiovisual, como es el actual, en el que hay demanda de producción propia y necesidad de esa producción interna, que es uno de los principales motores de la industria audiovisual y que en este momento están en competencia con otros sectores públicos y plataformas audiovisuales.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Montesinos.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vicente Viondi.

El señor **VICENTE VIONDI**: Gracias, presidenta.

Señor Camacho, bienvenido en nombre del Grupo Parlamentario Socialista. Quiero expresar un doble agradecimiento: primero, por su participación en el proceso y, segundo, por su asistencia en el día de hoy a la Cámara para poder compartir con nosotros este tiempo.

Nosotros vamos a hacer unas preguntas muy genéricas, pero que nos pueden aportar una visión amplia de su proyecto. ¿Cuáles son para usted a día de hoy los principales problemas que plantea y que tiene la corporación y cuáles son las soluciones que usted presenta para los mismos? También quisiéramos saber qué retos cree que tiene la corporación de aquí en adelante.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Para cerrar la comparecencia, le doy la palabra a don Rafael Camacho Ordóñez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, y le voy a pedir, por favor, que se ciña, a poder ser, a diez minutos para dar cumplida contestación a lo planteado. Muchas gracias, señor candidato.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Camacho Ordoñez): Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Me van a disculpar si no contesto con el detalle que precisan a las preguntas muy interesantes y atinadas que han hecho sus señorías, porque requerirían evidentemente mucho más tiempo de respuesta y explicación. Sí voy a agrupar a algunas de las cuestiones que han planteado y dense por respondidos.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha hecho una intervención muy interesante que requeriría un par de horas, que yo con mucho gusto les daría para explicarme, pero de las que no dispongo. Ha hablado del tema del personal, y hay otras señorías representantes de otros grupos parlamentarios que también se han referido al personal. De la transformación digital prácticamente todos han hablado, y ahí entra también como problema y como solución la pregunta genérica del último interviniente, del Grupo Parlamentario Socialista. Por tanto, voy a tratar de ordenar en lo posible esas preguntas, agrupando lo que sus señorías han tocado, que, evidentemente, son los temas nucleares de lo que nos trae por aquí a los candidatos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 11

En primer lugar, quiero hacer una declaración de principios. Creo que la Corporación Radiotelevisión Española tiene que ser una institución troncal en la arquitectura democrática de España porque es la garantía pública del derecho a la información, del pluralismo y del acceso universal a los contenidos audiovisuales. Es una frase cogida e hilada pero que encierra en su contenido lo que realmente tiene que ser y lo que legitima y justifica a una corporación pública como Radiotelevisión Española. En la medida en que el tiempo me lo permita desarrollaré algunos de estos indicadores; lo que acabo de resumir, si tuviera que hacer un esquema mínimo, es lo que entiendo que tiene que ser hoy la Corporación Radiotelevisión Española.

El representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos ha empezado tocando un tema importantísimo, que es el personal. Efectivamente, en mi proyecto de gestión le dedico un apartado importante, no puede ser de otra manera en una corporación que tiene 6500 trabajadores. Evidentemente, cualquiera que sea el análisis que se haga, es un tema medular de la corporación y tiene, efectivamente, déficits. Los déficits no los quiero decir yo, para no ser demasiado impopular, pero ha sido el propio accionista único SEPI o los informes periódicos del Tribunal de Cuentas y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia los que han puesto el dedo en la llaga de los déficits. Por otra parte, cualquier análisis DAFO, cualquier análisis externo a la corporación que se hiciera, señalaría los déficits que puede tener hoy el personal en un mundo en transformación vertiginosa. Entre otros, y señalo ahí primero, la plantilla de la Corporación Radiotelevisión Española tiene, evidentemente, que ir adecuándose paulatinamente al escenario digital que es en el que estamos ya. Digo adecuación paulatina porque soy consciente de los procedimientos, de la normativa —la corporación pública está sujeta, evidentemente, a una normativa—, de que hay un convenio colectivo recién acordado y no voy a decir yo ingenuamente que de hoy para mañana se pueden hacer esos cambios, pero sí tiene que haber una transformación, evidentemente, una adecuación a ese escenario digital de lo que el propio convenio colectivo recién acordado llama ocupaciones tipo. Hay ocupaciones tipo especializadas que tienen que ver con el escenario digital y que ninguna corporación puede permitirse porque no tiene todos los especialistas de todas las áreas concernidas en la producción de radio y televisión. Por lo tanto, esa adecuación es fundamental.

No me puedo extender mucho más, pero yo hacía hincapié en mi proyecto de gestión en el clima organizacional; es evidente que en los últimos años ha habido un deterioro del clima organizacional. No hay que estar dentro de la corporación para percibirlo, basta estar en redes sociales y estar al día de la información para percibir que ha habido —y ahí la responsabilidad hay que repartirla entre todo el mundo— un clima organizacional que necesita una gestión del cambio. Sé, señorías, que es muy difícil porque en las organizaciones donde he tenido que acometer gestiones del cambio, con la consiguiente resistencia de las organizaciones, ha resultado un tema complejo, no digo que sea fácil, pero es fundamental que el clima organizacional cambie. Cuando, por ejemplo, el Tribunal de Cuentas se ha referido al fracaso del plan de saneamiento y futuro, por ejemplo, de 2007, donde se acortó la plantilla, se buscó una plantilla objetivo. Yo no creo, señorías, que haya una plantilla objetivo; creo que la plantilla real que tiene que tener la corporación es la adecuada, la ajustada al perímetro real del servicio público que se quiera prestar. Hay que definir el servicio público, precisarlo, porque —como muy bien ha dicho el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos— el mandato marco está más que anticuado. Pero tanto este como los artículos 2 y 3 de la Ley vigente de 2006, de la radio y televisión de titularidad estatal, establecen claramente qué es el servicio público —que evidentemente comparto y asumo— y repararía en la parte que tiene que ver con los derechos a la información, señorías. Los derechos a la información no son solo el derecho a la libertad de expresión y el derecho de prensa y emisión audiovisual, que tienen protección jurisdiccional, sino que son también los derechos a informar y a ser informado. Estos derechos, que están también el artículo 20 de la Constitución, no tienen protección jurisdiccional, nadie puede esgrimir el derecho a ser informado en los tribunales. No tengo que decirles lo que significa en un mundo en el que estamos de *fake news* —de paparruchas, dicho en castellano—, en el mundo de las campañas de mentiras, etcétera, el significado tan importante que tiene preservar, garantizar el derecho a ser informado; a ser informado con rigor, con veracidad, con imparcialidad, con independencia. Para mí este es un valor básico en la Corporación Radiotelevisión Española. Si me preguntaran cuál tiene que ser el primer objetivo estratégico de la corporación, diría que por supuesto acelerar la transformación digital, pero inmediatamente después diría que convertirse en proveedor informativo de referencia; tiene que buscar el liderazgo mediático y tiene que aprovechar esa ventaja competitiva que le da la calidad de información que debe prestar. Otra cosa es que acierte o no en algunos momentos, pero la calidad de la información, que puede preservar la corporación, es una cuestión fundamental.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 12

Me decía el representante de VOX que yo había hablado de la regresión democrática. Efectivamente, pero ese informe se hizo en julio de 2018, señoría. En julio de 2018. Lo digo porque me señala a mí, pero hay que contextualizar cuándo se hace el informe. Lo he dicho, en julio de 2018 hice ese informe. No digo que sea un problema exclusivo de nadie, pero ese informe está hecho en julio de 2018 y no tiene que ver nada con mi mandato, señoría. Yo hice un mandato impecable durante más de ocho años y a mí nadie me acusó de regresión democrática ni tuve ninguna queja del consejo de informativos ni de los sindicatos. En fin, que no tiene que ver, lo decía para separar, yo hablaba de un periodo concreto, algo que se había visto en el Parlamento Europeo. A eso me refería, a que había llegado al Parlamento Europeo ese problema de Radiotelevisión Española. Me refería exclusivamente a eso.

Luego hay un tema que no quiero dejar pasar y que también ha empezado planteando el Grupo Ciudadanos, que es la financiación; por deformación profesional, porque mi tesis doctoral era sobre financiación del servicio público de televisión en España. La financiación es el problema nuclear, lo que pasa es que no depende del consejo de administración. A lo mejor no está bien que sea yo el que defienda aquí lo que está en manos de las Cortes Generales y de otras instancias, pero tengo que decirlo porque es nuclear. Si sus señorías en algún momento se plantean esto de los planes estratégicos, piensen que antes que eso es importante aclarar el modelo de financiación. Y la primera condición es conseguir que sea estable, que haya certidumbre, que sea previsible y que sea suficiente, porque si la financiación no es previsible, estable y suficiente cualquier cosa que hagamos —el plan estratégico que sea, los objetivos que se planteen y planes de acción que los desarrollen— no servirá para nada. El problema de un plan estratégico es implementarlo, no hacerlo. Las consultoras —y yo he realizado planes estratégicos— hacemos con facilidad los planes estratégicos. El problema es implementarlos, y la financiación es fundamental. Y dejo aquí una opinión, yo creo que la publicidad sí tendría que regresar a Radiotelevisión Española, pero no como estaba antes; tendría que regresar, en mi opinión, con una presencia limitada, que se limitaría en función del presupuesto o en función de franjas determinadas en las que se podría prohibir la publicidad para que no condicione el contenido del servicio público, que es fundamental. Para que se hagan una idea, cuando se eliminó la publicidad se dijo que iban a drenar 500 millones de euros del sistema, del mercado, 500 millones, y la media de los dos últimos años de lo que han aportado los concesionarios privados en abierto y en pago de televisión han sido 68 millones, señorías, 68 millones/año es lo que han aportado. ¿Qué quiere decir? Que la Hacienda pública hizo ahí un negocio regular tirando a mal. Se pierden 500 millones, que con la crisis se podían quedar en 400, y el retorno son los 68 millones de las televisiones privadas más lo de las telecomunicaciones. Me estoy metiendo con la televisión porque es de lo que estamos hablando aquí, pero ese es el resumen de lo que ha ocurrido. Y es evidente la relación que hay entre la financiación y el *share*, entre el presupuesto de ingresos y el *share*; hay una correlación matemática, que no voy a poder explicar aquí evidentemente por el tiempo, pero que es muy importante. Hay correlación entre el coste de la compra de mercaderías y la audiencia. Digo esto solo a los efectos de que luego se les exige con mucha facilidad a los directivos de turno el objetivo de la audiencia pero no se colabora mucho.

Me preguntaba la representante del Grupo Parlamentario Popular cómo se puede seducir a la ciudadanía. Muy buena pregunta, muy interesante y es uno de los retos que tiene la corporación, en este caso la radio y la televisión públicas. Hay un concepto anglosajón que es *engagement*, que significa comprometer, tirar de la gente, y para eso hay que hacer cosas que les interese. Por ejemplo, el proyecto Playz para jóvenes que ha hecho Radiotelevisión Española me parece muy interesante porque tiene el apartado digital, que es el mundo en el que estamos, y porque va a un *target* que en las televisiones públicas en general ha estado un poco apartado, y ese es el camino. La transformación digital —también planteada desde el principio y que también han tocado algunos de los intervinientes— es un objetivo estratégico básico. Creo que Radiotelevisión Española debe tener una gran oportunidad en el Plan España Digital 2025, que es un plan que presentó el Gobierno el pasado año y que tiene un eje estratégico sobre la producción audiovisual. Evidentemente, la primera empresa de radio y televisión de este país, que es la Corporación de RTVE, debe tener un papel fundamental en ese eje estratégico del Plan España Digital 2025.

La señora **PRESIDENTA**: Señor candidato, solo para su conocimiento, lleva trece minutos. Lo digo para que vaya concretando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Camacho Ordóñez): Señora presidenta, si me permite, solo contestaré al representante de Unidas Podemos una cosa interesante sobre la externalización. Muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 13

rápido. La externalización es muy importante; no valoro ya la casuística de qué ha ocurrido en un periodo determinado, lo que quiero decir es que no hay que estigmatizar la producción externa. Yo soy un defensor absoluto de la televisión pública y, por tanto, de aprovechar el rendimiento y la eficiencia de los recursos propios internos, pero eso no significa estigmatizar la producción externa. ¿Por qué? Porque no es posible que una corporación tenga todos los especialistas, como he dicho antes, en el tema digital para atender todo, tanto formatos de televisión como plataformas OTT, como desarrollo de software o de aplicaciones. Ni la ARD de Alemania ni la BBC tienen en su plantilla todo lo que se requiere, lo que sí creo que es muy importante —y lo digo en mi proyecto de gestión— es que hay que hacer auditorías de los contratos de producción externa, esto es importante. Otra cuestión que reflejan también los informes del Tribunal de Cuentas y los informes de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia es que no se hace bien internamente; por ejemplo, que no se utilizan los certificados de no disponibilidad de recursos propios. Esto es importante porque, al final, la cuestión es que usted contrata fuera porque no tiene recursos propios disponibles, pero no puede tener infraestructuras inmovilizadas en una nave y contratar fuera a una productora externa o a una empresa externa para que le suministre. Con esto quiero decir que, sin demonizar la producción externa, hay que centrarse mucho en que los recursos propios sean efectivamente eficientes y aprovechados, pero no simplificar y decir que la externalización es mala, no. La externalización existe en todas las empresas en productos y servicios, pero lo que tiene que estar es bien hecha. Y, como le digo, sobre todo hacer auditorías, porque nos podemos encontrar con algunas sorpresas. Digo yo, es una presunción.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, señor Camacho, gracias por el esfuerzo de síntesis y por querer contestar a todas las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios.

Finalizamos aquí su comparecencia y hasta pronto. Gracias.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ MANUEL PÉREZ TORNERO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señor Pérez Tornero, bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados, y feliz año.

Primero daré la palabra a los distintos grupos parlamentarios que quieran plantearle cuestiones, reflexiones o preguntas, y después le daré a usted la palabra por un tiempo de diez minutos para que pueda dar respuesta a esas cuestiones y, en todo caso, hacer las reflexiones que considere oportunas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Pérez Tornero. Voy a hacer un comentario previo que, de hecho, ya hice con el compareciente anterior, y es que en esta mañana están compareciendo personas que sí fueron seleccionadas y que recibieron muy buena puntuación por parte del comité de expertos. Es su caso, le quiero felicitar y decirle también que creemos que deberíamos ceñirnos a los candidatos seleccionados por el comité de expertos. Creemos que no hacerlo es un error que rompe con el espíritu con el que nació este concurso público.

Visto su perfil, creo que tiene una característica muy especializada, que es, sobre todo, la elaboración, dirección o realización de programas con un alto contenido cultural y educativo. Entonces, según mi percepción, donde usted más podría aportar a Radiotelevisión Española es precisamente en estas materias. Primero, ¿qué cree usted que falla para que los programas de este tipo de contenidos tengan audiencias tan bajas? Porque, según he podido comprobar yo, en otro tipo de plataformas, y hablo tanto de radio como de televisión, es un tipo de contenido que tiene un público potencial enorme. Repito, ¿qué cree usted que ocurre para que las audiencias de Radiotelevisión Española en los contenidos, al margen de informativos, fallen tanto, para que no haya audiencias importantes? Porque yo creo que Radiotelevisión Española tiene ahí un potencial enorme. Segundo, ¿cree usted que está explotada toda la capacidad que tiene Radiotelevisión Española en formatos como los *podcasts*? Porque en las plataformas de descarga de *podcasts* hoy en día se hacen —y esto se lo he dicho a la administradora, no solo me he dedicado a criticarla y a criticar su gestión— programas muy buenos de contenido cultural, sobre todo en Radio Nacional de España. ¿Qué cree usted que falla para que esos contenidos puedan competir de tú a tú con otros programas de otras plataformas o emisoras de radio? Porque, de verdad, ahí falla algo, ahí hay algo roto que no sabría decirle qué es. Me gustaría saber cuál es su opinión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 14

Por último, porque luego no tiene tiempo para contestarnos a todos y tampoco quiero monopolizar el debate, respecto a la financiación de Radiotelevisión Española —esta es una pregunta que creo que es crucial que le hagamos a todos los comparecientes—, quisiera saber por dónde cree usted que debería ir. Voy a cortar ya, antes de que me corte la señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días o buenas tardes ya, don José Manuel Pérez Tornero, un gusto tenerle aquí, en el Congreso de los Diputados.

La verdad es que observando su currículum veo que es un currículum extenso y con algunas cuestiones que particularmente a mí me interesan mucho. El señor Díaz ha destacado esa vocación educativa que usted ha desarrollado en los últimos años. A mí me parece que su vínculo con radiotelevisión de Iberoamérica es un punto positivo, sin duda. Creo que siempre he echado de menos aprovechar más las sinergias que puede haber en términos de contenidos, de enfoques, etcétera, con las televisiones que utilizan el español como lengua vehicular. Pero quiero centrarme en cuatro cuestiones que he venido planteando y voy a plantear a todos los candidatos y candidatas porque a mi grupo parlamentario le preocupan especialmente. En primer lugar, la política de transparencia. Siendo este un ente público entendemos que la política de transparencia tiene que estar garantizada. ¿Qué cree usted que se puede hacer o se debe hacer para mejorar esa política de transparencia? En segundo lugar, ¿qué opina usted de las externalizaciones de contenidos? El anterior compareciente, el señor Camacho, ha dicho algo que me parece del todo razonable y es que no es bueno demonizar las externalizaciones, y estoy de acuerdo, pero, desde mi punto de vista, creo que se ha abusado excesivamente de esta figura en los últimos años. Querría un breve comentario al respecto de su parte, si puede ser. En tercer lugar, la cuestión de la manipulación informativa. En esta era de las *fake news* me gustaría que dedicara usted un poquito de su exposición a explicarnos qué cree usted que se puede hacer para dotar de una mayor veracidad y de un mayor prestigio a la información que se traslada desde Radiotelevisión Española. Y, por último, la política laboral del ente, algo —como le digo— que casi obsesiona a mi grupo parlamentario, puesto que el abuso de la interinidad que se ha dado en los últimos años no solo ha redundado en una merma de derechos laborales sino en una pérdida de calidad, a mi modo de ver, de los materiales que se han transmitido.

No tengo más cuestiones, solo esas cuatro. Quiero agradecerle de antemano las respuestas y deseárselo mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, me uno a las felicitaciones por haber obtenido una de las máximas calificaciones en el concurso y, sinceramente, también me uno a interpretar que no nos parece razonable que lo que había hecho un concurso por méritos se trastoque ahora de nuevo, eso de cambiar las reglas a mitad de camino y en este proceso. De hecho, le voy a preguntar su opinión sincera sobre esto, si me la puede dar.

En primer lugar, le tengo que preguntar —se lo estoy preguntando a todos los candidatos— si usted ha mantenido contactos, reuniones o tiene algún tipo de acuerdo con alguno de los grupos parlamentarios presentes en la Cámara antes de esta comparecencia. Me gustaría que me contestara a eso porque ya los dos anteriores han obviado contestarme y para nosotros va a ser fundamental en la decisión de nuestra posición con respecto a los candidatos, si nos transmiten con sinceridad esta posición. En segundo lugar —es evidente y se ha mencionado ya—, su perfil profesional está absolutamente volcado en una televisión de calidad, una televisión educativa; *La aventura del saber*, creo que tener aquí a quien ha creado y dirigido ese programa es un honor, se lo digo sinceramente como profesional de los medios durante una larga temporada; me parece de una enorme calidad, necesaria. Y le voy a hacer otra pregunta y no quiero que me la malinterprete. Lo que quiero es decirle que usted aporta un valor, que es el de la cultura, y me gustaría que matizara, porque se está hablando de todos los candidatos y se habla de la presunta nueva independencia —como por arte de magia— del ente Radiotelevisión Española a partir de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 15

un determinado momento, y se habla siempre de informativos. A mí me gustaría que usted me dijera, si estuviera en el consejo de administración u otros cargos dependientes derivados de este, cómo garantizaría en el aspecto cultural y educativo precisamente —porque está dirigido a públicos o segmentos probablemente más sensibles como son los menores—, cómo garantizaría usted la absoluta independencia de posicionamientos ideológicos, como los que se están sufriendo y se están dando.

La siguiente pregunta que tengo es cuál sería, por tanto, su análisis de la gestión que se ha realizado durante los últimos tiempos por la señora administradora provisional. Otra pregunta que me gustaría hacerle es, dado que su proyecto tiene mucho del ámbito cultural, me gustaría que nos aclarara o pasara, aunque sea de puntillas por el poco tiempo que ya sé que usted tiene, por la parte empresarial y financiera de la institución. Me gustaría que nos diera las pinceladas que pueda sobre ese aspecto. Y por último, me gustaría que me dé su opinión sincera, si es posible, sobre qué le ha parecido a usted este proceso. ¿Le parece suficiente? ¿Le parece razonable? ¿Le parece a usted que cumple con los criterios necesarios para tener el mejor consejo de administración de Radiotelevisión Española?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días y bienvenido, señor Pérez Tornero, a esta Comisión. Quisiera, en primer lugar, trasladarle que desde nuestro grupo parlamentario les estamos pidiendo a todos los comparecientes tres reflexiones sobre tres temas que para nosotros son de interés, como lo ha sido también la memoria que ustedes han presentado. En este caso, ¿considera usted que es urgente y necesario para la corporación que en esta nueva etapa se ponga la rentabilidad social y la viabilidad de Radiotelevisión Española en el centro de su actividad, respondiendo con la mayor eficacia a los enormes desafíos de la digitalización y sobre todo superando con esto esta etapa de provisionalidad que hemos vivido en los dos últimos años; es decir, recuperar la institucionalidad en Radiotelevisión Española? En segundo lugar, ¿en qué nivel de exigencia propia y colectiva considera que debe situarse la actividad de Radiotelevisión Española para que se hable de su capacidad y de su utilidad pública y que no sufra el desgaste y la erosión de la polémica permanente, como viene siendo hasta ahora? Y por último, que es algo de Perogrullo porque evidentemente —se lo decía al anterior compareciente— está claro que si usted no creyera en Radiotelevisión Española no se hubiera presentado a este concurso, pero díganos a su juicio cuáles son los motivos por los que se puede seducir mejor, atraer mejor a los ciudadanos, a los españoles que ven en Radiotelevisión Española una corporación en este momento muy deteriorada, muy dañada por la provisionalidad que ha sufrido durante este último tiempo y hacerlos cómplices de esa necesidad de servicio público audiovisual, sobre todo con la importancia que tiene la producción interna, que es uno de los principales motores en este momento de la industria audiovisual, y más en el actual mundo tan complejo en el que hay multitud de ofertas privadas y de plataformas.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vicente Viondi.

El señor **VICENTE VIONDI**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Pérez Tornero. Le traslado nuestro agradecimiento por su participación en el proceso y por su asistencia en el día de hoy. Nosotros le queremos hacer una pregunta, y entendemos que no tiene el tiempo suficiente para contestarnos, pero al menos quisiéramos que nos dé indicios sobre ello. Ya se ha comentado en esta comparecencia por otros grupos parlamentarios, incluso con otros comparecientes, que el sector audiovisual ha tenido y está teniendo una gran transformación con la entrada de plataformas y lo que ha significado el incremento de la oferta para los espectadores. Es verdad que Radiotelevisión Española ha ido realizando determinadas modificaciones para adaptarse a ese nuevo entorno en el mundo audiovisual, pero entendemos que se necesita un incremento por parte de Radiotelevisión Española de esa actividad y de ese espacio nuevo mediático que viven con las plataformas y nos gustaría que nos dijera cómo usted lo podría plantear con el objetivo de nunca perder esa oferta de servicio público que tiene que llevar a cabo la corporación.

Muchas gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vicente.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don José Manuel Pérez Tornero, candidato al consejo de administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señorías, por dedicarme su tiempo porque me siento sinceramente muy implicado, con mucha responsabilidad en este momento, por dos razones: la primera, porque estamos en la sede de la soberanía popular y de la democracia y, la segunda, porque creo que la cuestión de la radiotelevisión pública es una piedra angular en la esfera pública democrática. Así que gracias por su atención y, en esta línea, voy a empezar a contestar una por una las preguntas que se me han hecho, forzosamente telegráficamente, y si tengo tiempo intentaré hacer una síntesis final que enmarque un proyecto.

El señor Díaz, muy amablemente, me preguntaba por la cuestión cultural-educativa, qué fallaba en las audiencias y por qué la educación está de alguna manera marginada. Creo que porque no nos hemos dado cuenta y no hemos tenido el coraje de saber que la educación es todo, que se aprende en un programa de entretenimiento, en un programa de ficción y que la educación debería ser una transversal que asumiese cualquier programa. Si tuviéramos en cuenta esto, dedicaríamos tantos recursos a los programas formales de entretenimiento como a los no formales, y cambiaríamos un poco las apuestas de construcción del imaginario social. Tenemos por delante una sociedad del aprendizaje, hay que aprender pronto para progresar y para cambiar las estructuras. Si no tenemos un ambiente informal de aprendizaje, no lo conseguiremos. Yo creo que más que lamentarse de la escasez de audiencia lo que hay que hacer es darle a toda la televisión una vertiente cultural, educativa en el sentido amplio, científica, de inteligencia general. Si puedo aprovechar mi experiencia para eso, lo haré formando parte del consejo de administración, si ustedes lo tienen a bien.

En segundo lugar, creo que hay que aprender muchas fórmulas nuevas, nuevos formatos, se ha hablado de *podcast*, de las posibilidades de la digitalización. Me parece fundamental. La televisión del futuro no se podrá llamar ni televisión. Tenemos un sistema integral digital, por supuesto, pero ubicuo, móvil, que practica un acercamiento muy distinto al usuario. El usuario tradicional se sentaba delante de la televisión a un tiempo y a una hora y esto se está acabando y son la televisión, el discurso y los contenidos audiovisuales los que tienen que ir a la búsqueda de ese usuario. Tenemos que crear una nueva etapa en la que esto sea lo fundamental.

En cuanto a la financiación —y con esto repaso algunas de las preguntas—, tiene que ver con lo que las Cortes le encomienden en el próximo mandato-marco, en concreto, qué servicios le piden a Radiotelevisión Española. Una vez conocidos los servicios, se podrán evaluar los costes. Por la experiencia vivida en el tiempo de pandemia y por la experiencia de los sucesivos sistemas de transformación de financiación, les diré que no estamos, en principio, en un mal sistema de financiación. La BBC acaba de perder un 20% y la televisión francesa también, porque su dependencia del sistema comercial es demasiado complejo. Seguramente la evaluación que se hizo en su día de unos 1200 millones de presupuesto anual es poco, habría que estudiarlo, pero cobrar de las tasas, cobrar de los beneficios de las privadas, de pago y, sobre todo, con un tema que nos viene, que es el de las plataformas digitales, probablemente pueda ser uno de los sistemas más estables en Europa en el próximo futuro si se hace en proporción a los servicios, ya digo, que el mandato-marco vaya haciendo.

Creo que hay que insistir también en algo que es fundamental en el tema de la financiación: la televisión pública tiene que ser universal y gratuita. Pensamos que todo el mundo tiene acceso a la televisión de pago y no es así. En España solo el 37% de los hogares tiene televisión de pago y, obviamente, hay muchas capas de la población cuya televisión gratuita bien sirve a los intereses comerciales, bien sirve a la esfera pública como la radiotelevisión. Esto no se debe olvidar porque la televisión pública debe hacer una apuesta fundamental por la igualdad de todo tipo, igualdad social, igualdad de género e igualdad de recursos económicos.

El señor Guijarro García me preguntaba por la transparencia. Obliga la Ley de Transparencia, obliga la Ley de buen comportamiento empresarial, a la que hay que seguir, pero se puede hacer, y lo propondré en el consejo de administración si formo parte de él, un mejor esfuerzo de transparencia. Transparencia es comunicar a tiempo la información que se tiene. Con el respeto debido a la confidencialidad, creo que se puede hacer, por ejemplo, un balance económico semestral como hace la RAI, no anual, creo que se pueden establecer las condiciones de los contratos, creo que se puede preservar la confidencialidad y creo que todo esto se debería hacer con mayor proactividad, mayor oportunidad y en su momento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 17

En cuanto a la externalización de contenidos, por supuesto es aplicable lo que en Europa se llama el principio de subsidiariedad, lo que se puede hacer en un país no tiene por qué depender de otro, trasladado al tema de la producción. Lo que se pueda hacer en Radiotelevisión Española no tiene por qué externalizarse. Por tanto, tendría que haber una necesidad imperiosa y yo creo que algunas veces esto debería considerarse muy fina y sutilmente para externalizar. Dicho esto, el talento del cual se puede beneficiar Radiotelevisión Española también está fuera, pero respecto a este talento existen fórmulas que no suponen un doble despilfarro. Primero, dejar recursos propios sin trabajo e invertir en recursos externos.

La manipulación. La objetividad es un ideal, la honestidad es una práctica ética. Creo que el periodismo honesto es el que sabe que solamente, como decía Machado, la verdad se construye en común y en cooperación y que eso tiene que venir y puede venir, existen ejemplos, de protocolos, de códigos éticos, de códigos de conducta y de principios de rendimiento de cuentas que pueden asegurar este hecho.

Tema laboral. Directamente creo que, tras unos años de imposibilidad de contratar o de sacar concursos, hay que adoptar una posición muy decidida por acabar con la interinidad. Calculo que hay unas ciento cincuenta o doscientas personas interinas en Radiotelevisión Española en este momento. La interinidad es mala en todos los sentidos, es precariedad. Habría que hacer un esfuerzo profundo y decidido por estabilizar, respetando los principios constitucionales de mérito, igualdad e idoneidad que exigen, pero hacerlo pronto y creo que, con la perspectiva en los próximos años de las jubilaciones y de los incentivos a la prejubilación que concede el último convenio laboral, el tercer convenio laboral, estos pasos se pueden dar con gradualidad, con respeto a todos los derechos y con eficacia para una empresa potente.

El señor Guijarro me preguntaba si tengo algún compromiso, alguna reunión o algún encuentro con los grupos. Radicalmente, no. Mi compromiso será con estas Cortes si ustedes tienen a bien que forme parte del consejo de administración. Entiendo que la radiotelevisión pública por mandato constitucional depende del Estado, depende directamente de las Cortes, tiene que tener su independencia profesional, y creo que es compatible con la misión que se le encomienda en toda la legalidad.

Gracias por la mención a *La aventura del saber*. Ahora empezaría una nueva aventura y siempre intento hablar sinceramente, pero creo que la aventura de acabar bien este concurso consistiría en un hito. Cuando digo acabar, hay que tener en cuenta que un concurso de este tipo no se hace en ningún país europeo. En Francia y en Gran Bretaña son los máximos poderes del Estado los que deciden la formación del consejo de administración, y estas Cortes han decidido hacer un nombramiento en dos escalones: por concurso público primero y después por selección parlamentaria, con la soberanía popular, y esto me parece que será un ejemplo en toda Europa.

Contestará también a algo por lo que se me ha preguntado ya, creo que ha sido la señora Montesinos, que es la necesaria consolidación de una nueva imagen de Radiotelevisión Española, que sea más pluralista, que cumpla un servicio y que se identifique con las necesidades de los ciudadanos porque la calidad de una televisión depende de satisfacer plenamente las necesidades de todos y cada uno de los ciudadanos y hacerlo con transparencia y con honestidad.

Si puedo estar en el consejo de administración, yo llevaría de antemano cuatro acciones que seguramente responden a sus demandas y especialmente a la demanda del representante del Grupo Socialista. Estamos ante una necesidad de transformación global y esa transformación global tiene tres dimensiones. Una es pública, política y de imagen. Hay que hacer un nuevo contrato con la ciudadanía, tenemos que servir a sus intereses. No podemos ser paternalistas y pensar que sabemos más que nuestros ciudadanos. Ese diálogo tiene que llevar a una especie de pacto, a un nuevo contrato que asegure la interacción con el ciudadano.

En segundo lugar, un gran cambio tecnológico. Hay que hacer un sistema integral de producción y de programación. Esto no quiere decir un centro físico de integración, sino una coordinación suficiente para que primen los contenidos de calidad.

En tercer lugar, creo que hay que hacer una completa reestructuración empresarial que pasaría por dos dimensiones. Una, un núcleo de innovación permanente, que tendría que trabajar para que, en un año, después de un proyecto futuro de televisión, que solamente se podrá hacer de acuerdo con las Cortes tras el mandato-marco que corresponde renovar, definiera ese nuevo proyecto y, a continuación, lanzarse abiertamente a una transformación total de la estructura empresarial que tiene, para mí, dos principios. Uno, una nueva gobernanza más participativa, más plural, más de diálogo, más negociada, más de entendimiento y no de polémica, concluyendo con ese entendimiento que debe presidir, yo creo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 18

que el clima en torno a Radiotelevisión Española por parte de la ciudadanía cambiará radicalmente. Un cambio cualitativo —lo sabemos los que hemos estado en perspectivas internacionales, en estudios de opinión— es el presagio de un cambio cuantitativo y podemos salir de una decadencia previsible, que es una pérdida de segmentación y una pérdida de audiencia.

Quiero recordarles, para acabar, que Radio Italiana tiene el 36 % de la audiencia, la BBC tiene más del 40 % de la audiencia y la televisión francesa es una representación que tiene más del 40 % en su país y tiene canales internacionales que a veces compiten con los internacionales de Radiotelevisión Española. España es un país potente, diverso y, respetando la cohesión territorial, la diversidad lingüística y cultural, puede conseguir esto. El mensaje que tenemos que lanzar es el de esperanza. Sabemos, queremos y podemos hacerlo, un mensaje que entusiasme a los trabajadores porque yo entiendo que la interinidad no es buena. Si se acaba la interinidad y se abre un nuevo liderazgo compartido, el cambio desde mi punto de vista no será fácil, pero está seguro.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Pérez Tornero.

Le agradecemos su intervención y su capacidad de dar explicaciones a todas las cuestiones planteadas y el esfuerzo que ha hecho también por ceñirse al tiempo. Muchísimas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Pérez Tornero): Gracias a todos ustedes. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON MANUEL ADRIÁN VENTERO VELASCO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Manuel Adrián Ventero Velasco. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados y le quiero desear feliz año, como he hecho con los anteriores candidatos y comparecientes en esta Comisión.

En primer lugar, van a intervenir los distintos grupos parlamentarios, que le harán planteamientos de cuestiones diversas y después usted tendrá la oportunidad de dar respuesta a todas ellas y hacer las reflexiones que considere oportunas por un tiempo de diez minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Ventero. Bienvenido al Congreso de los Diputados. Quiero en primer lugar felicitarle porque usted está entre los seleccionados por el comité de expertos, aunque se ha tumbado el trabajo de ese comité. Para mi grupo parlamentario es muy importante respetar el criterio del comité de expertos, con lo cual quiero felicitarle porque además sacó muy buena puntuación y, viendo su proyecto y lo que nos presenta, entiendo que pudieron apreciarle muy positivamente. Me quiero centrar en uno de los aspectos que destaca usted porque no todo el mundo —al menos no en la dirección actual— mira de tú a tú, como hace usted en su proyecto, a las otras plataformas y a otros canales y otras formas de comunicación. Como ha dicho antes de venir usted el señor Pérez Tornero, ya no es televisión lo que hay, ni ya es radio, ni ya es una emisión, sino que tenemos que adaptarnos a ir y coger lo que a uno le apetece en el momento que le apetece con la salvedad de la información. El proyecto que usted presenta es muy interesante en ese sentido y quería saber si quiere comentarnos alguna cuestión de ese aspecto de su proyecto.

Igual que le digo un aspecto muy positivo del proyecto que presenta, hay otro aspecto que no es ni positivo ni negativo, es en relación con el papel de Radiotelevisión Española internacional. Quería saber si cree usted que puede la televisión pública española penetrar más en países de habla española. Qué papel tiene. Por el tiempo que llevo yo estudiando la corporación creo que es una disfunción tremenda la audiencia que tiene Radiotelevisión Española en países de habla española, podría tener mucho más y ser un referente porque lo que es la marca en sí tiene un prestigio muy grande y se podría aprovechar mejor ese prestigio que conserva más en el exterior incluso que en España. Y a ver si conseguimos que recupere el prestigio en España también.

Quería saber cuál es su opinión sobre la financiación de la Radiotelevisión Española. Esta es una pregunta que estoy haciendo a todos los comparecientes porque creo que es el asunto crucial, junto con que la vean y la escuchen, que sepamos cómo pagarla. Lo he leído en su proyecto, yo comparto absolutamente la necesidad —igual que lo hacen los comparecientes anteriores— de que haya un medio público en estos tiempos, cuando todo deviene en medios de pago; siguiendo las tesis de Mark Thompson, exdirector de la BBC, que está ahora dirigiendo *The New York Times*, dice que hace falta más que nunca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 19

un medio público, un medio gratuito y fuera del pago. Pero quisiera saber cómo pagamos este medio, cómo se financiaría.

Termino mi intervención aquí para dar paso a otros portavoces porque ya verá usted que luego las preguntas no da tiempo a responderlas con extensión.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Ventero. Bienvenido al Congreso de los Diputados.

La verdad es que, leyendo su currículum, hay dos elementos que a mí particularmente me resultan especialmente simpáticos. En primer lugar, su dedicación a la radio, un medio al que yo me considero muy vinculado casi sentimentalmente, y luego el hecho de que usted haya dedicado también parte de su trabajo a la gestión de la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española. Creo que también ese es un servicio importante y, desde luego, le puedo decir que he disfrutado a lo largo de muchos años de ese servicio y me siento también muy cercano a esa orquesta. En todo caso, como bien sabe usted, yo represento a un grupo parlamentario y mi grupo me ha trasladado una serie de cuestiones que, a nuestro modo de ver, son fundamentales para determinar la idoneidad del cargo al que se aspira.

Por lo demás, he podido leer algunos de sus artículos a lo largo de estos años; creo que es usted una persona de derechas, lo cual no tiene ningún problema —desde luego, al menos para este que le habla— siempre y cuando se ajuste a unos criterios de ética y de profesionalidad, que esperamos poder evaluar a lo largo de estas jornadas.

Los cuatro elementos que nos interesa especialmente discutir son, en primer lugar, la política de transparencia que piensa usted implementar en el ente público. Le pediría, si puede ser, una cierta crítica —en positivo o en negativo, pero una crítica al fin y al cabo— de cómo ha venido funcionando esa política hasta el día de hoy, precisamente con la perspectiva de poder mejorar la misma. En segundo lugar, la cuestión de las externalizaciones de producciones, que es algo que también a mi grupo parlamentario le preocupa en la medida en que cree que ha habido un abuso de esta figura. No estamos en contra de que se externalicen producciones; de hecho, es una práctica habitual, otras grandes televisiones públicas lo vienen haciendo con relativo éxito, pero sí nos parece que en el caso de Radiotelevisión Española ha habido un cierto abuso de esta figura, sobre todo teniendo en cuenta las capacidades que tiene el ente público para poder avanzar en algunos de sus contenidos sin tener que recurrir necesariamente a este dispositivo. En tercer lugar, esto que se viene hablando últimamente de las *fake news*, cómo cree usted que podemos hacer frente a una era donde la manipulación informativa es especialmente determinante, siempre lo ha sido —quien tiene la información tiene el poder—, pero en esta era de la globalización y de Internet, por la velocidad con la que se transmiten las informaciones, quizás haya que hacer un esfuerzo adicional para tratar de minimizar en lo posible este fenómeno. Y en último lugar, la política laboral que ha llevado a cabo el ente público, algo que nos preocupa especialmente porque pensamos que ha habido un exceso de interinidad en los últimos años. No se termina de resolver y nos parece que no es posible garantizar un buen servicio público si sus empleados no se sienten motivados por un programa laboral que invite a ello. Por lo demás, le agradezco mucho sus respuestas de antemano y le deseo mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, señora presidente.

Señor Ventero, gracias por estar aquí. Me uno a la felicitación porque parece que se han ordenado las comparecencias por nota y, evidentemente, en estas primeras jornadas estamos viendo a las personas que obtuvieron la mejor nota absoluta, a saber de un comité de expertos independientes y, por tanto, deberíamos estar viendo a quienes deberían haber sido miembros del consejo de administración. A nuestro grupo le queda la duda razonable de pensar si esto va a ser así o no, o vamos a tener a otros con menos nota dentro del consejo de administración.

En todo caso, tengo una serie de preguntas que estoy haciendo a todos y que, hasta ahora, la verdad, no me ha contestado nadie; a ver si es usted el primero. ¿Ha tenido usted relaciones o contactos con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 20

alguno de los grupos parlamentarios presentes en esta Comisión? Se lo estoy planteando a todos por una mera cuestión formal. Cuando ustedes estaban presentándose a este concurso, nosotros ni siquiera estábamos todavía en las administraciones y ahora, como tercera fuerza política, tenemos que tratar de analizar quiénes han llegado a este concurso y por qué se ha modificado este concurso en tantas ocasiones y se han cambiado las normas una y otra vez; entendemos que por torpezas o errores. Nosotros queremos y tenemos la intención de conocer si hay razones de otro tipo detrás de estas modificaciones.

La segunda pregunta que le quiero hacer es, ante el favoritismo evidente y el evidente sesgo que ha tenido con los distintos Gobiernos este ente público al servicio de los mismos, sean de uno u otro signo —y que usted en su proyecto creo que llama el debate secular sobre lo público—, qué garantías nos puede dar usted como profesional para romper esta dinámica de cuarenta años y convertir a Televisión Española realmente en algo independiente, cuando usted viene de dentro. ¿Cómo lo hacemos? La pregunta es cómo lo hacemos para romper ese debate secular y que de una vez sea independiente. La siguiente es que como hombre de radio —yo creo que está bien tener a gente de todos los ámbitos porque al final parece que aquí todos los diputados somos de La 2 y de la radio, será porque tenemos una cierta edad y estamos en situación de riesgo— y docente en ese ámbito, me gustaría que me dé también una visión del mundo audiovisual que está en su proyecto y lo actualice hasta este momento. ¿Cómo ve usted el mundo audiovisual, en el que de repente hay cosas que parecía que morían, como la radio, y por los *podcast* se convierte en uno de los referentes de comunicación? La última pregunta que le quiero hacer es mixta, y es cómo ve usted este proceso. ¿Cree usted que este proceso es suficiente? ¿Cree que nos va a dar el mejor consejo de administración? Usted se sumó a este proceso en el 2018, con unas normas de juego, y se encuentra ahora en otro proceso.

Para finalizar, me gustaría especialmente que evaluara como profesional y me diera su análisis de la televisión que recibiría si usted fuera nombrado mañana miembro del consejo de administración o presidente. ¿Cómo evalúa lo que recibe, la gestión de la administración que ha sido provisional de la administradora provisional que ha habido durante estos ya largos años? ¿Cómo evalúa usted lo que se pudiera encontrar si usted tomara hoy las riendas de Radiotelevisión Española?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Buenos días y bienvenido por parte del Grupo Parlamentario Popular a esta Comisión de Nombramientos.

Yo, como ya he venido haciendo con el resto de los comparecientes que le han precedido, me gustaría conocer su valoración, su opinión sobre tres cuestiones que van más allá del proyecto de gestión que usted ha presentado porque nosotros creemos que es urgente y que es imprescindible recuperar la normalidad institucional en Radiotelevisión Española superando etapas de provisionalidad.

Queremos saber si en esta nueva etapa de la corporación considera que hay que poner la rentabilidad social y la viabilidad de la radiotelevisión en el centro de su actividad y que, por otra parte, responda con la mayor eficacia posible a los enormes desafíos de la digitalización. En segundo lugar, quisiéramos saber en qué nivel de exigencia propia y colectiva considera que debe situarse la actividad de Radiotelevisión Española para que se hable de su capacidad y de su utilidad pública y que no sufra el desgaste o la erosión de la polémica permanente que viene sucediendo a lo largo de estos últimos dos años. La última es una cuestión que, como he dicho a los anteriores comparecientes, es evidente porque, si no, no se hubiera presentado usted al concurso y es, a su juicio, cuáles son los motivos con los que se puede seducir a los ciudadanos para hacerles cómplices de la necesidad de este servicio público audiovisual, sobre todo con la importancia que tiene la producción interna, que es uno de los principales motores de la industria audiovisual y más en el actual mundo audiovisual tan complejo en el que operan multitud de ofertas privadas y de plataformas audiovisuales.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vicente Viondi.

El señor **VICENTE VIONDI**: Gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 21

Bienvenido, señor Ventero. Le agradezco su participación en el proceso y también por la asistencia en el día de hoy.

Para ser rápidos, queremos plantearle dos cuestiones. La primera es que quisiéramos conocer qué papel considera usted que deben de jugar los centros territoriales de la corporación como elementos de cohesión territorial en el ámbito de la prestación como servicio público. También —ya se ha repetido en más de una ocasión aquí—, el sector audiovisual ha sufrido una gran transformación. La llegada en los últimos años de numerosas plataformas ha incrementado sustancialmente la oferta para los espectadores y, por tanto, la corporación, que ya ha hecho algunas mejoras, tiene que aumentarlas, adaptarlas y ser capaz de ser competitiva dentro de ese nuevo entorno audiovisual. Lo que le queremos preguntar es cómo se puede hacer eso, según usted, sin perder su objetivo de servicio público que ofrece la corporación.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Manuel Adrián Ventero Velasco, candidato al Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Ventero Velasco): Gracias, presidenta. Gracias, señorías.

Voy a saltarme una primera parte de mi exposición, en la que pretendía analizar o diagnosticar el sector audiovisual, que es lo que en el concurso se nos establecía, porque no dispongo de mucho tiempo y en el afán de contestarles a todos ustedes, en la medida que me resulte posible y el tiempo lo permita, voy rápidamente al grano.

Voy a centrar el diagnóstico en dos cuestiones que, a mi juicio, son elementales, que prácticamente todas y todos ustedes han mencionado y que son fundamentales y evidentemente polémicas, como son la economía y la información. Voy a comenzar por esta última dando respuesta a algunos de ustedes. La Ley de 2006 establecía que Radiotelevisión Española garantizará la información objetiva, veraz y plural y deberá ajustarse al criterio de la independencia profesional y al pluralismo político, así como a la norma de distinguir y separar de forma perceptible la información de la opinión. No hay nada que objetar al literal de esta ley, pero sí constatar tristemente y cada día la percepción de un presunto incumplimiento. Ciertamente, estamos ante un debate viejo, también hay que decirlo, habitualmente interesado, pero algún examen de conciencia nos corresponderá hacer cuando las audiencias descienden y los proyectos no prosperan, ni siquiera los buenos proyectos. La percepción de los españoles sobre RTVE es muy mejorable y nuestra reputación no está a la altura de lo esperado.

Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante, decía Kapuściński. Efectivamente, la información debe mantenerse y permanecer al margen de intereses comerciales, pero también de intereses partidarios; de la única política que debe entender RTVE es de la política de Estado. Uno de los portavoces me preguntaba —era el portavoz de VOX, creo recordar— si yo tenía algún tipo de contacto con ustedes y tengo que decirles en terminología COVID, que evidentemente nos inunda, que contactos sí porque llevo treinta años en el oficio, incluso visitando este Parlamento por razones de trabajo durante mucho tiempo, pero contactos estrechos le aseguro a usted que no. Siguiendo con este planteamiento, insisto, sí al servicio del Estado y de la ciudadanía, solo del Estado y de la ciudadanía, debe ser el propósito de la Corporación RTVE.

Quiero decirles que es urgente reconstruir la relación con una sociedad que nos ha dado la espalda, que es urgente iniciar el proceso de reconciliación con el público dando muestras cada día de compromiso y probablemente también de humildad. Es urgente recuperar la condición de referencia, de lugar seguro y fiable en los momentos informativamente cruciales, en los que hemos cedido la posición ante ofertas probablemente atractivas, pero muy poco rigurosas. Es urgente abrirse paso entre el populismo que arrasa la vida política y el espectáculo y la desinformación que invaden el mundo mediático y las redes sociales. Creo que es urgente confrontar el paraíso de frivolidad que ofrecen muchas televisiones colmadas de afirmaciones arbitrarias, de intereses, dependencias, prejuicios, posiciones y *fake news*, como decía otro portavoz, que están infligiendo un tremendo castigo a los valores democráticos de los españoles. Es urgente, que diría Juan de Loza, recuperar la confianza. Solo así iniciaremos el camino de regreso a las posiciones de hegemonía y referencia que, por cierto, tan poco hemos valorado cuando las ejercíamos.

La economía. La crisis de 2008 y la erradicación de la publicidad —con esto voy a contestar a muchas de sus preguntas— pusieron en evidencia la Ley de financiación. Radiotelevisión Española requiere de manera perentoria un presupuesto suficiente y estable, y los gestores de la corporación, un nuevo marco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 22

regulatorio que les permita ir más allá de acometer una correcta administración del presupuesto de gastos, al margen de la subvención que establece para cada ejercicio el Gobierno. Que parte de los recursos de RTVE dependan de los ingresos de los operadores privados es una fórmula imaginativa, ciertamente, pero, visto lo visto, totalmente inoperante. Los ingresos, como los denomina la ley —en puridad, subvenciones—, primero, no dependen de la buena gestión de la corporación, sino de la voluntad del Gobierno, de su disponibilidad económica, de la evolución de los mercados, del volumen de inversión publicitaria y de la mejor o peor gestión de los operadores privados, lo cual es asombroso, por no decir directamente abracadabrante. Segundo, su cuantía exacta no siempre se conoce a tiempo de cerrar las cuentas anuales porque depende de la autoliquidación de los operadores privados. En resumen, el 60 % de las subvenciones mencionadas se somete a la discrecionalidad del Gobierno y el resto se hace depender de los resultados económicos de las empresas del sector. Yo creo que la estabilidad de una institución como es Radiotelevisión Española no puede depender de las aportaciones de los operadores privados y de la generosidad —permítanme— de los Gobiernos. Se precisa un acuerdo parlamentario que facilite una visión estratégica y, para ello, un modelo estable, con un horizonte de nueve años, coincidente con un mandato marco no renovado que inspire confianza a la dirección, a los trabajadores y por supuesto al sector. Necesitamos autonomía, competencias, responsabilidad y una dotación presupuestaria que voy a atreverme a cuantificar en 1200 millones de euros, exactamente la cantidad de la que la corporación dispuso en su origen, cuando nació, cuando su coste estructural, por cierto, era considerablemente menor.

La corporación necesitará para su viabilidad futura, entre otras fuentes de ingresos, la publicidad comercial. Obviamente, tal propósito no perturbaría en ningún momento el objetivo prioritario de servicio público que da sentido a la corporación y habría de concebirse como una vía complementaria de financiación a los recursos públicos; una publicidad que habrá de ser cuantitativamente medida y cualitativamente apropiada, preservando siempre la calidad de emisión. Se propone el estudio de inserciones de entre tres y cinco minutos cada hora en franjas de programación —vamos a decir— no competitivas, un modelo que no afectaría a la cuenta de resultados de los operadores privados y que haría especial hincapié en la búsqueda de clientes, entre comillas, de perfil institucional, muchas veces huérfanos de emplazamientos adecuados a la naturaleza de su producto o a su imagen de marca.

Termino y enlace con la pregunta que me hacía la portavoz del Grupo Popular. Me preguntaba por la rentabilidad social. En 2013 la corporación encargó a una consultora independiente un estudio sobre la rentabilidad social justamente. Los resultados evidenciaron el esfuerzo de la corporación para informar, sensibilizar y formar a los ciudadanos en temas que afectaban a su vida y potenciaban los valores democráticos. Destacaban los mensajes destinados a la defensa del consumidor, de la salud, del medio ambiente, valores cívicos, comportamientos solidarios y un largo etcétera. Los resultados fueron verdaderamente alentadores: Televisión Española y Radio Nacional de España emitían más de 1500 horas al año de contenidos con rentabilidad social, lo que supondría en términos —permítanme— de GRP social un retorno económico de más de 300 millones de euros. Decía Emilio Lledó que la economía necesaria de la tramoya televisiva no implica que sus productos se orienten solo a la rentabilidad, que los fines esenciales de la televisión son demasiado sutiles para convertirse en un mero negocio. Yo comparto esa tesis sobre la filosofía que debe inspirar a una radiotelevisión pública. Es necesario programar para ciudadanos, aspirando al liderazgo siempre, pero sin olvidar durante un instante el criterio de calidad elemental de sus contenidos y su rentabilidad social.

Creo que con estas últimas palabras, si no me llama la atención la presidenta, puedo también contestar a algún otro portavoz. «RTVE es única, es de todos». Con este lema invitábamos hace unos años en la corporación a los espectadores a descubrir lo que efectivamente hace única a la corporación: una empresa que nos une para ser más, para estar más cerca —para ello, ocho canales de televisión y seis emisoras de radio—, para innovar con nuevas aplicaciones y la web más completa y visitada, para ofrecer más información, más deportes, más cine español y un entretenimiento de calidad, respetuoso y para todas las edades. Aquella campaña resumía la misión, valores y visión de una corporación que nos une como ciudadanos, que nos vertebra como país, de una empresa en la que trabajamos para ser más.

Yo, convencido de la necesidad de una radiotelevisión pública fuerte, competitiva, de calidad, respetuosa e igual, comprometida con la difusión de los valores democráticos de nuestra Constitución, y persuadido de la notable rentabilidad social con que a veces, sin percibirlo, nos compensa esta radiotelevisión española de todos, con esa convicción, les he presentado de forma sintética algunas claves de gestión que podrían contribuir a forjar una nueva etapa en la corporación, una etapa ilusionante

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 23

que, con la resolución de este concurso —que no es efectivamente lo que pensamos, pero que en todo caso mejor será—, se abrirá muy próximamente en la historia de Radiotelevisión Española.

Gracias a cada uno de ustedes. Si la presidenta me concede algo más de tiempo, podría intentar contestar alguna cuestión más.

Guillermo Díaz, de Ciudadanos, me preguntaba sobre las otras formas de comunicación. Celebro que haya reparado usted en algunas cuestiones del proyecto. Efectivamente, como les decía, me he saltado el análisis del sector, pero el sector que en este momento vivimos depende de una crisis de 2008 que todavía dura y que ya hemos enlazado con la siguiente, de una Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2009 y de la evolución de la tecnología. Internet es la razón de la mayoría de los cambios, y a esto tenemos que atenernos. Es la clave de una revolución de un sector que ya de por sí es complejo, en el que ya estamos detectando, por ejemplo, una fase de convivencia entre un público que está conforme con el consumo tradicional y los dispositivos actuales y otro colectivo, más joven obviamente, que aceleradamente traslada sus consumos audiovisuales a soportes más personales, incluso íntimos, diríamos, como son los *smartphones*. En cuanto al consumo de televisión, hay que decir que los analistas no se ponen de acuerdo en saber si ese consumo crecerá o simplemente menguará porque puede que el mercado esté agotado.

En cuanto al modelo de negocio de las televisiones por suscripción, también hay muchas dudas. Hay millones de abonados, pero las empresas que hay detrás de ese modelo de suscripción no están muy conformes con los retornos, porque no eran exactamente los previstos. Otra cuestión fundamental es, por un lado, la costumbre española de no pagar por consumir, que evidentemente alterará estos comportamientos, y, por otro lado, la singularidad —es verdad— de una televisión en España que, además de ser gratuita, es de una notable calidad, circunstancia que evidentemente desincentiva la suscripción a los canales de pago. Este es el ecosistema actual.

Creo que he contestado básicamente a todos ustedes y creo que hasta aquí podría llegar, salvo que me digan ustedes lo contrario.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ventero, por su comparecencia y por las explicaciones detalladas que ha dado. Damos por finalizada su comparecencia aquí. Muchas gracias.

— DEL CANDIDATO DON FRANCISCO MORENO GARCÍA.

La señora **PRESIDENTA**: Quiero dar la bienvenida a don Francisco Moreno García a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados y desearle también un feliz año.

El desarrollo de la Comisión es el siguiente: en primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios para que puedan plantearle las cuestiones que consideren oportunas y, después, tendrá usted la oportunidad de dar respuesta a estas cuestiones y hacer las reflexiones que considere oportunas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Moreno.

Antes de nada, quiero decirle que el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha sido promotor y defensor del concurso público y la conformación y el trabajo del comité de expertos que a usted le puntuó de manera muy favorable. Está usted entre los candidatos que, de haber seguido el concurso el cauce que tenía previsto, estaría aquí compareciendo en un ámbito donde la selección hubiese primado. Esto, desgraciadamente, no ha sido así, pero quiero que sepa que en la voluntad de mi grupo estaba respetar esas puntuaciones del comité de expertos.

Por otro lado, curiosamente, en Canarias tienen una figura que nosotros no compartimos que se dé aquí, pero que está arrojando buenos resultados de audiencia. Eso es loable. No vamos a entrar a discutir la naturaleza de las figuras, aunque se debería, pero los resultados son buenos, y eso, en los tiempos que corren, es importante destacarlo.

En su proyecto, usted coge el toro por los cuernos en un aspecto en el que no todos los proyectos lo hacen, y no es sencillo, que es entrar a valorar cuál es la función de la programación de Radiotelevisión Española. Usted habla, por ejemplo, de cómo, al bajar los ingresos, baja la capacidad de producción y de pagar buenos programas y se recurre a fórmulas resultonas —eso no lo dice usted, lo digo yo— que pueden salvar la audiencia. Intuyo, por el proyecto que usted presenta, que no considera que ese sea el papel de una televisión pública. Eso quería destacarlo. Si quiere usted hacer algún comentario en este sentido, me parecería muy interesante que mencionase, por ejemplo, la telerrealidad y otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 24

cuestiones por el estilo como el camino no adecuado para una televisión pública. Me gustaría que ahondase un poco más en este tema.

Con respecto a la financiación, hace un análisis muy bueno; es más, yo he aprendido con su proyecto cómo van las curvas, por dónde va la publicidad y por dónde van las televisiones de pago. Me gustaría que nos dijera, a su juicio, cuál es el camino a seguir por una radiotelevisión pública como la española.

Termino. En el análisis comparativo que usted hace con las televisiones de otros países, considera que Televisión Española tiene algunos déficits de plantilla. Me gustaría que ahondase en ese sentido y que hiciera algún comentario al respecto. Su proyecto es extenso y hasta le diría que tiene un estilo literario determinado, cosa que, cuando uno está leyendo un proyecto detrás de otro, hasta se agradece.

No voy a utilizar más tiempo. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señor Moreno.

Analizando su currículum, resulta impresionante ver el grado en que se ha extendido su labor a lo largo de los últimos años. Estaba viendo que ha pasado usted desde ser reportero de guerra a tener cargos de gestión en la televisión privada y pública de Canarias. Tener un panorama tan amplio es siempre un punto a favor, porque ayuda sobre todo a tener cierta empatía y a poder actuar de interlocutor con otros actores, ya que ha vivido la realidad que ellos han vivido. Sencillamente, quería empezar por destacar ese valor que mi grupo parlamentario y yo le damos por una labor periodística tan extensa. Voy a ceñirme, sin embargo, al guion que he seguido a lo largo de las comparecencias de esta mañana y voy a tocar cuatro elementos que, a mi modo de ver y al de mi grupo, resultan fundamentales para la futura gestión de Radiotelevisión Española.

En primer lugar, sobre la política de transparencia, me gustaría que me dijera dónde ve usted un mayor déficit actualmente en torno a esta política y qué cree que se debe hacer para mejorar la misma.

En segundo lugar, las externalizaciones son una cuestión que también preocupa mucho a mi grupo parlamentario. Decía antes que se ha podido abusar de esta figura. No es algo a lo que en principio nos oponíamos, pero está claro que hay que explotar los recursos internos antes de irse a pescar fuera. En todo caso, le agradecería que hiciera algún comentario en este sentido.

En tercer lugar está la cuestión de la manipulación informativa y cómo poder evitar en esta era de la globalización que la misma redunde en una pérdida de calidad democrática. Permítame ponérselo en positivo, es decir, cómo podemos hacer para que una información más veraz asegure una mayor calidad de nuestra democracia.

En cuarto y último lugar, sobre la política laboral del ente público, nos gustaría saber cómo afrontaría usted este asunto y qué opina del hecho de que haya habido hasta la fecha un número importante de interinos trabajando en el ente público. Como quizás usted sabe, mi grupo parlamentario siempre ha defendido que una buena política laboral no es solo una cuestión de justicia, sino también de eficacia. Los trabajadores más motivados son aquellos que se sienten más respaldados por su patrón.

No tengo más cuestiones que plantear. En cualquier caso, le agradezco sus respuestas y le deseo mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias.

Señor Moreno García, me uno a las felicitaciones por el resultado que usted obtuvo en buena lid en el proceso de selección por el comité de expertos. Nosotros también lamentamos el hecho de que haya habido determinados cambios de guion, incluso de normas de juego, a mitad de partido, algunos sobrevenidos por errores en la definición del proyecto y otros, sin duda, provocados. Nosotros, como fuerza política de reciente entrada en las instituciones, nos hemos encontrado este proyecto que se ha extendido demasiado y tenemos que entender razonablemente quiénes son los candidatos, cómo han llegado aquí y cuál es su posición. Nosotros mantenemos la independencia, en el sentido de no haber mantenido contacto con ninguno de ustedes. Por eso, la primera pregunta que le hago es si usted ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 25

mantenido contacto con alguno de los grupos políticos de la Cámara en referencia a este concurso en tiempos recientes, en el último año.

La segunda pregunta es que es un hecho, un sentir de la opinión pública que la televisión pública española —por territorios puede haber opiniones distintas, como es el caso de Canarias— no ha sido independiente. Esto lo decían unos partidos cuando estaban en la oposición y, cuando estaban en el Gobierno, lo decían los otros, en este bipartidismo que hemos vivido cuarenta años. Que no ha sido independiente no lo digo yo, lo ha dicho el PP y lo ha dicho el PSOE. Yo le pregunto qué va a hacer usted, si es miembro del consejo de administración o presidente de la corporación, para lograr —en su proyecto habla del mantenimiento e incluso ampliación de la plantilla, que puede ser una vía— dar un salto cuántico extraordinario y darle la vuelta al guante para conseguir que la misma estructura que venía siendo parcial se convierta en una estructura absolutamente independiente. Me gustaría que nos explicara su reflexión sobre cómo lo va a hacer usted y cómo lo afrontaría en su primer día.

Su visión del mundo audiovisual es muy interesante y se ha mencionado también antes. Usted ha trabajado en un territorio muy relevante, pero limitado del Estado español, y lo ha hecho en la gestión de una entidad pública y, en el mismo territorio, en la gestión desde cero de una televisión privada, lo que supone un buen experimento. Me gustaría que nos dijera qué traería usted de lo que ha aprendido en la gestión de la televisión privada que no tiene ahora mismo esa televisión pública, entendiendo que el objeto, la visión y la misión son diferentes.

Usted menciona en su proyecto claramente varias veces el tema de la presencia de la publicidad. Usted presentó su proyecto con toda la ilusión, como todos los concursantes, en 2018. Me gustaría que nos lo actualizara con un titular sobre qué ha cambiado desde 2018 hasta aquí —porque ya han pasado unos añitos— y, además, que nos dijera en qué se ha desviado por la propia naturaleza del mercado, pero también por la propia gestión de la administradora provisional única de Radiotelevisión Española. Me gustaría que nos dijera en una frase, si usted entrara en el consejo de administración o fuera presidente del consejo de administración mañana, cuál sería su valoración de la Radiotelevisión Española que recibe después de la gestión de los tres últimos años.

Por último, vuelvo al principio. Me gustaría que nos dijera su valoración de este proceso. Por su puntuación, usted debería ser una de las personas que tuviese casi hecho ser miembro del consejo de administración, y se ha abierto la caja. Como profesional, ¿cómo percibe haberse visto sometido a un proceso en el que le cambian las normas a mitad de camino?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Moreno, a esta comparecencia, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

A lo largo de la mañana, nosotros hemos venido formulando las mismas cuestiones para que hagan una reflexión, porque entendemos que estas tres cuestiones que le vamos a plantear, más allá de su proyecto de gestión, que hemos podido leer, son significativas para la finalidad que perseguimos con esta selección.

En primer lugar, creemos que es urgente e imprescindible recuperar la normalidad institucional de Radiotelevisión, superando cuanto antes exclusividades, provisionalidades y excepcionalidades, para iniciar de inmediato una nueva etapa en la Corporación de Radiotelevisión Española. Me gustaría saber si, dentro de esta nueva etapa que va a emprender la corporación, considera usted que es necesario que en el centro de esa actuación se ponga la rentabilidad social y la viabilidad de Radiotelevisión Española, así como que responda con la mayor eficacia a los enormes desafíos de digitalización.

En segundo lugar, quisiera saber en qué nivel de exigencia personal propia y colectiva considera que debe situarse la actividad de Radiotelevisión Española para que se hable de su capacidad y utilidad pública y no se continúe con el desgaste y la erosión a la que la polémica permanente la ha arrastrado en este último tiempo.

La última es de Perogrullo, porque, si no, no se hubiera presentado usted al concurso, es decir, estoy convencida de que cree en la radiotelevisión pública. Díganos, a su juicio, cuáles son los motivos con los que podemos atraer o seducir a los ciudadanos para hacerlos cómplices de la necesidad de este servicio público audiovisual, más aún en el actual mundo audiovisual tan complejo, en el que operan multitud de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 26

ofertas privadas y de plataformas audiovisuales y en el que la producción propia o interna es uno de los principales motores de la industria audiovisual.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vicente Viondi.

El señor **VICENTE VIONDI**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Moreno. Le muestro el agradecimiento de mi grupo tanto por su participación en este proceso como por la asistencia en el día de hoy a esta comparecencia. Dado que ya es la última, voy a intentar ser breve.

Puesto que usted procede de Canarias, quisiera saber qué papel considera que deben jugar los centros territoriales como elementos de cohesión territorial dentro de la corporación.

Una última pregunta que ya se ha mencionado por otros portavoces, pero que yo quisiera reiterar, es la siguiente. El sector audiovisual está viviendo una transformación muy grande en los últimos años. La llegada de las plataformas ha significado un cambio sustancial en el incremento de la oferta que tiene ahora mismo cualquier espectador. Es verdad que Radiotelevisión Española ha hecho cambios al respecto desde la llegada de las plataformas, pero sería necesaria una adaptación y un incremento de la oferta para hacerla competitiva en este sector. ¿Cómo lo plantearía usted?

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vicente.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Francisco Moreno García, candidato al consejo de administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Moreno García): Buenas tardes ya a todos. Yo llevo mejor que ustedes este horario, porque vengo de donde es una hora menos y eso se nota en el estómago, así que voy a intentar ser lo más rápido posible al contestar a las cuestiones. Algunas de ellas las subsumiré en la reflexión que había preparado y otras las contestaré directamente.

Señor Guijarro, respecto a la transparencia, evidentemente la transparencia no es solo el cumplimiento de una normativa; tiene que ser sobre todo una intención que se tiene que trasladar en todos los órdenes en los que se desarrolla la función de gobernanza, si se quiere hacer con los criterios con los que tenemos que hacerlo en una sociedad democrática.

Respecto a las externalizaciones, nada es blanco y nada es negro, todo tiene que ser de acuerdo con las necesidades que se planteen. Radiotelevisión Española no es solo un monstruo de comunicación que deba realizar internamente con recursos propios, también es un motor de la industria audiovisual española y tiene que favorecer esa industria audiovisual, con lo cual debe hacer fuera lo que no pueda hacer dentro y no debe hacer fuera lo que se pueda hacer dentro.

Señor Díaz, no he hablado con ningún grupo político, todo lo contrario. Precisamente lo que voy a exponer a continuación quiere decir que es uno de los vicios que se pueden cometer y que buena parte de las soluciones que nos piden a nosotros dependen más de ustedes que de los propios candidatos.

Señora Montesinos, le contestaré de manera agrupada y también al señor Díaz. Han querido las circunstancias que, tapados con mascarillas y sin poder siquiera darnos la mano, vengamos hoy desde la ultraperiferia subtropical de este Estado, en mi caso, a defender en el ambiente más gélido posible que quepa recordar lo que diseñamos a contrarreloj en unos días y noches de verano de hace ya dos años y medio. Convendrán conmigo en que en este tiempo han ocurrido cosas extraordinarias e inimaginables, muy excepcionales, que han alterado sustancialmente nuestras vidas, nuestro trabajo y también nuestra forma de sumergirnos en una pantalla, que en muchos casos ha sido el único vehículo emocional para sentir sensación de comunidad durante estos durísimos meses. Todo ha cambiado mucho desde entonces —no hay más que levantar la mirada y vernos— en todos los órdenes. A los candidatos nos toca a partir de hoy, precisamente después de todo lo ocurrido, explicar cómo hacer algo extremadamente necesario, a mi juicio y también al de ustedes por lo que me han planteado: elevar el prestigio y utilidad pública de nuestra radiotelevisión pública estatal y dejar atrás un modelo y determinadas prácticas si no queremos que ese actor público fundamental para los tiempos que vivimos y viviremos se convierta en irrelevante y no ayude como tiene que hacerlo a combatir todos los otros virus —más virtuales que biológicos— que amenazan el futuro de las sociedades democráticas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 27

En estos meses especialmente duros otros medios públicos —autonómicos, por ejemplo— se han prestado con eficiencia y han sido parte esencial en la lucha contra la pandemia y sus consecuencias. Los canarios —y es fácil constatarlo— saben muy bien que eso es posible, que disponen de una plaza pública para compartir información de solvencia y entretenimiento de calidad y donde todos podemos reunirnos sin riesgo alguno de contagio de ningún tipo. Así pues, la primera evidencia en la que todos podemos estar de acuerdo es en cuánto más valoramos ahora la necesidad de contar con servicios públicos potentes y eficaces que alcancen a todos, independientemente del nivel de renta o la ideología que se posea. Para combatir tanta disgregación social y emocional, necesitamos más que nunca contribuir a la cohesión de la comunidad con contenidos que no nos alienen, pero sí nos alineen, que nos ofrezcan una información confiable que garantice la pluralidad y el debate de ideas y que nos entretengan con programas que den tanta importancia a la ética como a la estética porque promuevan valores de solidaridad y cohesión social. Para combatir tanta desinformación hay que hacer todo eso, y para hacer todo eso, dado su actual y peligroso declive, resulta inaplazable la tarea de despejar el campo para que ese cohete llamado Radiotelevisión Española pueda volver a alzarse y despliegue de una forma eficaz su enorme capacidad para poner luz a pantallas cada vez más negras. Pero antes de que tal tarea se la asignen ustedes a quienes finalmente formen el consejo de administración y especialmente a su presidente, permítanme que les señale que para que ese deseo de cambio y transformación de la Corporación RTVE sea posible —porque colectivamente es sincero—, para que sea parte de las soluciones que requiere este país y no de los problemas que nos siguen enfrentando, la mecha que puede encender ese cohete depende más de ustedes que de quienes finalmente podamos resultar elegidos.

Quien les habla, como les decía, ha sido y es beneficiario actualmente de esa voluntad de consenso que tan buenos resultados está dando allí, en la radiotelevisión autonómica, que en un año ha pasado de ser la sexta cadena en seguimiento a ser la tercera. No me corresponde a mí glosar lo hecho, no solo por sincera modestia o falta de tiempo, sino porque cuando se deja hacer —que es lo que tiene que hacer un buen gestor—, el mérito es de los que lo hacen de verdad: plantillas comprometidas con contar las cosas tal y como son y motivadas porque ven que se ganan el aprecio de grandes públicos. Nada de eso puede hacerse si ustedes no ponen antes la clave de bóveda que permita sustentar todo lo demás. La política es entendimiento antes que enfrentamiento, por más que el presente parezca indicar lo contrario. Cada uno de ustedes, de acuerdo con el porcentaje de representación obtenido, tiene a sus espaldas a ciudadanas y ciudadanos de nacionalidad española que son los que realmente costean el servicio estatal de radiotelevisión pública que presta Radiotelevisión Española. Si son ellos, independientemente de lo que voten, los que la pagan, convendrán conmigo en que, para que de verdad sea de todos, no puede ser de nadie en particular. Si son ellos —la ciudadanía— los que costean este servicio, el derecho a que sea útil es de ellos, y de sus voluntades políticas depende que eso sea así lo más transversalmente posible. Si la política de bloques enfrentados vuelve a imponerse para afrontar esta nueva etapa, todos los esfuerzos que luego puedan hacerse chocarán con ese pecado original. Y esa casa no permite ya más provisionalidad ni seguir dependiendo de sus alternancias, porque lo que no debería ser alternable es el conjunto de ciudadanos y ciudadanas que la deban apreciar, más allá de cualquier color político, si esta está basada en principios democráticos y en la defensa del artículo 20 de nuestra Constitución. Les pido, pues, y antes que nada, que hagan ese vital y necesario esfuerzo de consenso y sean ustedes los primigenios protagonistas de esa nueva Radiotelevisión Española.

En líneas muy generales con este proyecto de gestión, y obviando por falta de tiempo los detalles que puedan consultar en la copia que se les ha entregado, pretendo acometer de manera visible y tangible la recuperación y relanzamiento de la Corporación RTVE y persigo un objetivo similar al que ya atesoran las grandes televisiones públicas europeas, posicionarla como el grupo líder de comunicación en España, y en paralelo, persiguiendo la máxima influencia en el espacio cultural iberoamericano. Tenemos la suerte de emitir en la que ya es la segunda lengua más hablada del planeta y esa ventaja debemos aprovecharla como medio y como país. Aspiramos al liderazgo audiovisual desde la utilidad pública porque no hay servicio público sin público, en lo cualitativo y también en lo cuantitativo. Queremos que Radiotelevisión Española se convierta en referencia global informativa y de producción de contenidos en lengua española y que su influencia en el mundo latino resulte similar a la que la BBC despliega en el mundo anglosajón. Todo eso con diecisiete centros territoriales que, además, garantizan la cohesión territorial y permiten el conocimiento de nuestras propias identidades locales.

Para desplegar todas las palancas de relanzamiento que posee esa casa, y especialmente su plantilla, debemos poner en hora y funcionamiento el reloj de unos medios públicos que tienen que adaptarse a las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 28

circunstancias digitales y globales del siglo XXI, como me preguntaba, señora Montesinos. Debemos hacerlo con plena convicción de sus posibilidades, potencialidades y compromisos de servicio público, ético, útil y de contribución al progreso del Estado y sus ciudadanos. Estamos ante una oportunidad histórica, pero antes que para nadie debe serlo para los trabajadores de la casa, para quienes trabajan para ella y sobre todo para los ciudadanos, a quienes su información y emisiones les deben generar la máxima confianza, credibilidad y respeto.

Voy concluyendo. Decidí presentarme porque siempre han sido las capacidades colectivas las que me han suministrado los aciertos ejecutivos que se me puedan atribuir. Estuve once años en esa casa, seis de ellos en tareas directivas, y he dirigido en dos ocasiones, con la de ahora, la radiotelevisión autonómica canaria. Dirigir es para mí convencer y poder ser convencido, cumplir entre todos los objetivos que nos marquemos. Siempre he creído en equipos compactos y cohesionados en los que prime el respeto que da conseguirlo gracias a los propios méritos y capacidades, y que bajo esos principios —y solo bajo esos principios— las plantillas trabajen como un engranaje que deja fluir el talento y la creatividad del todo. Ese ambicioso horizonte no impide que no seamos conscientes de la realidad presente, de la resentida credibilidad que le provoca ser parte de la controversia política y social, de la esclerotizada organización del trabajo, de la obsolescencia tecnológica y de la falta de cohesión y aprecio ciudadano en la que ahora se encuentra sumida la corporación y sus trabajadores. Produce muy buenos programas, pero su audiencia está penalizada por un grave problema de marca. Es necesario diluir todos esos atributos negativos que dañan su potencia y reputación social. Conozco gente que cree que a estas alturas eso es imposible; yo he aprendido que, por difíciles que sean las posiciones de partida, es posible generar la necesaria fuerza e ilusión colectiva para afrontar con sosiego y diálogo, pero también con decisión, las profundas transformaciones de toda índole que se requieren para impulsar todas las inmensas posibilidades y potencialidades que reúne Radiotelevisión Española. Partimos, pues, de que lo primero que debemos hacer es escuchar a la plantilla, a los proveedores de contenidos y a la sociedad civil para poder auditar correctamente la situación de la que partimos.

También resulta fundamental para esta candidatura abrir un debate responsable y constructivo con las Cortes Generales en todo lo referente a la dotación de un marco estable de financiación que despeje indeseables incertidumbres y garantice un horizonte temporal aceptable para una planificación de actividades a corto, medio y largo plazo. Como depositarias de la soberanía nacional, las Cámaras legislativas son las competentes para determinar todos los aspectos que tengan que ver con su independencia financiera y, derivada de ella, su potencial de servicio público e independencia editorial. Nadie puede negarnos la ilusión de aspirar a lo que nadie puede decir que es imposible. No es una quimera imaginar un futuro en el que los trabajadores de Radiotelevisión Española se sientan realizados y reconocidos en su trabajo, ilusionados con las tareas que se les encomienden y adecuados en número y formación a las obligaciones de un servicio público que la ciudadanía española valore satisfactoriamente. Una RTVE apreciada porque reporta un adecuado retorno a la inversión realizada y que con un extraordinario valor añadido sea el principal emblema de una cultura y unos valores que prestigien y revaloricen, tanto para la corporación como para la sociedad en su conjunto, la presencia e importancia de nuestra lengua y nuestra cultura en el nuevo mundo de la globalización de contenidos y la economía del conocimiento.

La independencia de criterios en los informativos de RTVE y en toda su programación debe ser el pilar de la recuperación de la credibilidad de esta empresa. Debo decir que por razones morales, políticas y de integridad personal es, además, de enorme eficacia para un proyecto de recuperación y de relanzamiento de esta naturaleza. La independencia profesional —y voy concluyendo— es absolutamente fundamental. Al fin y al cabo, garantizarla es la tarea principal de un buen presidente de la corporación, convertirse sobre todo en el parapeto profesional que garantice una libertad de trabajo responsable, veraz y neutral. Es fundamental también cumplir con esa parte del trato.

Se hace necesario, lógicamente, también —y me preguntaban sobre ello— dar desestabilidad, reponer plazas y adaptar las plantillas a las nuevas realidades tecnológicas. Hacer una radiotelevisión para todas y todos, evaluable en su compromiso de servicio público. Este candidato se compromete a establecer sobre las emisiones de RTVE los test de valor público al estilo de los que realiza la BBC para cada nuevo servicio, como ampliación sustancial de algunos de los ya existentes, antes de aprobar su nuevo lanzamiento. Y, por supuesto, necesitamos una radiotelevisión reflejo de la igualdad de género en la que debemos vivir, que combata el que aún siga existiendo una brecha intolerable y un tratamiento del género femenino aún demasiado sujeto a estereotipos perjudiciales para una efectiva igualdad de derechos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 263

13 de enero de 2021

Pág. 29

ejercicio de las oportunidades en el desarrollo personal y social de ellas. Y, por supuesto, debe practicarse con el ejemplo en la conformación de sus estructuras directivas. Es, además, altamente eficaz. Con el potencial que ellas aportan, de verdad que nunca he entendido que algunos puedan confundir lo naturalmente obligatorio con una obligación que tenga que imponerse.

En resumen, pueden ver en ese proyecto un catálogo de propuestas realistas para definir una estrategia y recuperación del sentimiento corporativo, con medidas concretas para cada una de sus sociedades, canales y soportes de emisión, con vocación de liderazgo tanto para Radio Nacional de España como para Televisión Española, sobre todo en su primer canal. En cualquier caso, no hubiera hecho este esfuerzo de concreción y no me hubiera atrevido a asumir esos compromisos si no estuviera convencido de la fuerza creativa, talento y capacidad que tiene la plantilla de Radiotelevisión Española para conquistar su propio futuro. Allí aprendí a ser lo que hoy soy en este oficio; guardo muy buen recuerdo y creo que también lo guardan los que entonces era mis compañeros. Por eso decidí presentarme, mucho antes de que el destino me llevará por segunda vez a dirigir una televisión pública más pequeña pero no menos comprometida con los mismos valores que les he expuesto en mi intervención y con una fabulosa plantilla que está siendo tremendamente generosa conmigo; me desempeño ahora muy a gusto y estoy muy realizado. Independientemente, pues, de cuál sea la elección que ustedes tomen, estoy seguro de que todos los candidatos deseamos lo mismo: que, al margen de nuestras suertes, sean los trabajadores los que ganen en el desempeño que tienen encomendado y con ellos la sociedad española. Esta debería ser la ocasión para que así sea, pues de verdad que creo que no quedan muchas más.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno. Gracias por su esfuerzo de síntesis y por el esfuerzo, sobre todo, de asistir a esta Comisión hoy y poder sustanciar la comparecencia, y por todas sus explicaciones. Termina aquí esta comparecencia. Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Moreno García): Muchas gracias a todos.

La señora **PRESIDENTA**: Se levanta la sesión.

Eran las tres de la tarde.